

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Valladolid		Facultad de Comercio	47008141
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Relaciones Internacionales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Valladolid			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M <sup>a</sup> TERESA PARRA SANTOS		Vicerrectora de Ordenación Académica	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M <sup>a</sup> TERESA PARRA SANTOS		Vicerrectora de Ordenación Académica	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ ANTONIO SALVADOR INSÚA		Decano de la Facultad de Comercio de Valladolid	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8		47002	Valladolid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicerrectora.ordenacion@uva.es		Valladolid	983184284
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valladolid, AM 12 de diciembre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Valladolid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
Mención en China				
Mención en India				
Mención en Japón				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias sociales y del comportamiento	Sociología, antropología y geografía social y cultural	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Valladolid				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
019		Universidad de Valladolid		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
57	102	9
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en China	48.	
Mención en India	48.	
Mención en Japón	48.	

## 1.3. Universidad de Valladolid

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
47008141	Facultad de Comercio

### 1.3.2. Facultad de Comercio

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	36.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/10/01/pdf/BOCYL-D-01102013-5.pdf">http://bocyl.jcyl.es/boletines/2013/10/01/pdf/BOCYL-D-01102013-5.pdf</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios



T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón



E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores

E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso: será conforme a lo establecido en la normativa vigente

La Universidad de Valladolid no dispone actualmente de una normativa propia relativa al acceso y requisitos de acceso y admisión. Los requisitos de acceso al nuevo **Grado en Relaciones Internacionales** deberán ser los establecidos en la normativa vigente que incluye los requisitos generales para el acceso a estudios universitarios oficiales de grado se especifican en el Capítulo II del Real Decreto 412/2014. De acuerdo con dicha normativa, podrán acceder a estudios de grado quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.

- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 412/2014.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo del Real Decreto 412/2014.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en el del Real Decreto 412/2014.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza. A efectos de este tipo de acceso, la experiencia laboral o profesional deberá ser acreditada mediante una resolución favorable del Rector de la Universidad en la que conste la calificación obtenida en la fase de valoración de méritos, según la resolución de 19 de marzo de 2018, de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la Universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

La admisión a los estudios de Grado universitario oficial viene regulada con carácter general en el Capítulo III del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio. De acuerdo con este Real Decreto, la Universidad publicará con la debida antelación toda la información necesaria sobre los procedimientos de admisión, pudiendo exigir pruebas adicionales en materias relevantes relacionadas con el perfil de acceso al Grado, en este caso un idioma extranjero y economía de la empresa, aunque en principio se descarta realizar ninguna prueba adicional. Lo que se hará será ponderar materias relacionadas con estas en la EBAU a la hora de acceder al grado, A continuación, se enumeran estos criterios en función del origen del alumnado:

1. Las Universidades podrán bien determinar la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado utilizando exclusivamente el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato, o bien fijar procedimientos de admisión, en cualquiera de los supuestos que se indican a continuación:

a. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.

b. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

2. Las Universidades fijarán en todo caso procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, en los siguientes supuestos:

a. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 412/2014.

b. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados son los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

c. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 412/2014.





3. Las Universidades podrán fijar procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, en los supuestos que se indican a continuación:

- a. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- b. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- c. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación o equivalencia en España y deseen continuar estudios en una Universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- d. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
- e. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

4. En los supuestos que se indican a continuación, los estudiantes deberán cumplir los requisitos que se indican en este Real Decreto:

- a. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este Real Decreto.
- b. Personas mayores de cuarenta años que acrediten experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- c. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este Real Decreto.

Finalmente, todos aquellos estudiantes que cumplan los requisitos académicos correspondientes y quieran acceder al Grado Biomedicina y Terapias Avanzadas deberán solicitar su admisión a través del proceso general de preinscripción de la Universidad de Valladolid.

Asimismo, a nivel autonómico, están definidos unos criterios de adjudicación de plazas acordados por la Comisión Coordinadora del Distrito Único de Castilla y León para las cuatro Universidades Públicas de la Comunidad conforme al Anexo II de la RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 21 de mayo de 2020, de la Comisión Coordinadora del Distrito Único de Castilla y León, sobre la admisión en las enseñanzas universitarias oficiales de grado en las universidades públicas de Castilla y León. Este acuerdo se publica anualmente por lo que, en cada curso académico, se atenderá a los que determine la citada Comisión.

#### ADMISIÓN

Condiciones o pruebas de acceso especiales:

El acceso al **Grado en Relaciones Internacionales** no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional, si bien, de manera general, los estudiantes extranjeros que cursan asignaturas de Grado, procedentes del programa Erasmus u otros programas de intercambio internacionales, sería recomendable y conveniente que acreditaran un nivel B2 de español, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Los estudiantes españoles y extranjeros para cursar las asignaturas que se imparten en inglés deberán acreditar un nivel B-2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o haber cursado un Grado en que al menos hayan superado 18 créditos de inglés aplicado a su rama de conocimiento. Para ello los alumnos deben acreditar, a lo largo del primer año, un nivel B2 de inglés, realizando una prueba, aportando uno de los certificados oficiales admitidos, o de la manera en que la universidad determine. Además, si desearan cursar francés o alemán como lengua extranjera para las relaciones internacionales sería aconsejable poder acreditar unos niveles, respectivamente, de A2 y A1 o haber cursado un Grado en que al menos hayan superado 12 créditos de alemán o francés aplicado a su rama de conocimiento. Las normas de admisión y permanencia son las establecidas por la Universidad de Valladolid.

b.	Condiciones o pruebas de acceso especiales			
	¿La titulación tiene alguna tipo de prueba de acceso especial?	Sí	No	X

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Valladolid tiene definido un procedimiento de apoyo y orientación a los estudiantes una vez que estos se han matriculado. Este procedimiento se establece en dos momentos diferenciados en función del estudiante al que va dirigido:

1. Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos de primera matrícula.
2. Procedimiento de apoyo y orientación al resto de alumnos.

Esta diferencia se establece por la naturaleza de los problemas específicos del acceso a la educación superior. Se establecen, por tanto, mecanismos de información, apoyo y orientación especiales para los alumnos de primera matrícula con los siguientes objetivos:

- Facilitar el ingreso en la Universidad de los estudiantes recién matriculados, así como apoyar el desarrollo del primer año de formación universitaria.
- Mejorar el conocimiento que sobre la Universidad tienen dichos estudiantes y su entorno.
- Proporcionar al personal docente información sobre los conocimientos y la adecuación a la formación universitaria con la que acceden tales estudiantes.



- Iniciar el proceso de tutoría y seguimiento de los estudiantes de la Universidad de Valladolid en su primer y, sin duda, más complejo curso universitario.

Para conseguir estos resultados se proponen dos tipos de acciones genéricas:

- Las establecidas por la Universidad con carácter general y cuya responsabilidad recae en los servicios centrales de la propia Institución.
- Las descritas con carácter general, dentro del catálogo de acciones de apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso. Es responsabilidad de cada centro aplicarlas no según las necesidades y características de la formación impartida y del perfil del alumnado de nuevo ingreso.

Por otra parte, con independencia de estas acciones, el centro puede diseñar y desarrollar las acciones que considere oportunas siempre y cuando se realicen de manera coordinada con los servicios centrales de la Universidad y se facilite la oportuna información de carácter institucional. Así, la UVa dota de un mecanismo estándar de apoyo a nuevos estudiantes, pero al mismo tiempo permite la flexibilidad de las acciones facilitando la adaptación a la formación impartida a las características del centro y al perfil del alumnado de nuevo ingreso.

Entre las acciones a las que nos acabamos de referir destacan las siguientes:

1. Creación y distribución de materiales de información y divulgación: Dentro del apartado de información y difusión, hemos descrito documentación, distribuida en varios formatos, que tiene como objeto permitir un mejor conocimiento de nuestra Universidad. De esta forma, a través de productos como la Guía de la Oferta Formativa de la UVa, la Guía de Matrícula, la Guía del Alumno, Un Vistazo a la UVa, La UVa en Cifras, El Centro en Cifras, la propia página Web de la Universidad de Valladolid, y otros productos más específicos, como los que hacen referencia a servicios concretos (el Servicio de Deportes, entre otros), a prácticas en empresas, a estudios en el extranjero, o la propia tarjeta UVa, configuran un sistema de información muy útil para el alumno.

2. Realización de acciones de divulgación y orientación de carácter grupal, generales o de centro por medio del programa *Conoce la UVa*. En este sentido, la Universidad de Valladolid organiza acciones de información que facilitan a los nuevos alumnos un conocimiento inicial de quién es quién en la Institución, dónde se encuentran los centros y servicios de utilidad para el estudiante, cuál es su funcionamiento y cómo acceder a ellos. Al mismo tiempo se programan cursos de introducción general al funcionamiento de la Universidad donde se presentan por parte de los responsables académicos y los responsables administrativos de los distintos servicios su funcionamiento. Así por ejemplo, los estudiantes reciben información detallada sobre aspectos académicos y organizativos de la Universidad, sobre la estructura y los órganos de decisión, las posibilidades de participación estudiantil, los programas de intercambio y movilidad, las becas y ayudas, las prácticas, deportes, etc.

3. Acciones de diagnóstico de conocimientos básicos necesarios o recomendables para cursar la titulación elegida. En este sentido, existe la posibilidad, según la titulación, de realizar test de nivel cuyo resultado permitirá a los responsables académicos conocer el estado de los nuevos alumnos respecto a las materias que van a impartir y la situación respecto a las competencias que se van a desarrollar. El test no tiene un carácter sumativo, sino únicamente de puesta en situación, tanto para los nuevos alumnos, como para los responsables académicos, información que es de mucho interés para facilitar el desarrollo de los programas formativos a través de un mejor conocimiento de quiénes lo van a recibir.

4. Acciones de fortalecimiento de conocimientos básicos a través de formación específica o *Cursos Cero*. En esta línea, si se cree conveniente y de forma sistemática, o bien de forma esporádica una vez analizado el nivel cognitivo de los estudiantes de primer año, se establecen cursos cero de apoyo, refuerzo o nivelación en contenidos disciplinares o nucleares inherentes a la titulación que comienzan a desarrollar los estudiantes. Esto es, se sientan las bases propias de algunas de las materias y competencias que empezarán a ser desarrolladas en la propia titulación y que permiten cubrir posibles deficiencias de conocimientos, así como mejorar la orientación hacia dicha titulación.

5. Alumnos Mentores. Sistemas de mentoría por alumnos de cursos superiores a través del programa de Apoyo Voluntario entre Alumnos UVa: Existe la posibilidad de desarrollar la figura del estudiante mentor, programa que permite, a un estudiante de cursos superiores, con ciertas características académicas, de resultados probados o de participación en la vida universitaria, desarrollar tareas de orientación, apoyo e información a un alumno o a un grupo de alumnos de nuevo ingreso. Dicha actividad estará supervisada por un responsable académico que diseñará las acciones de interés más adecuadas a la vista de la situación de los estudiantes de nuevo ingreso. Este programa de apoyo no solo produce beneficios a los alumnos de nuevo ingreso, como puede ser un mejor y más rápido ingreso en la vida universitaria, sino que también facilita un mayor conocimiento de estos alumnos a los responsables académicos de la titulación correspondiente. Por otra parte, el alumno mentor desarrolla habilidades y competencias de carácter transversal relacionadas con sus habilidades sociales.

6. Orientación y tutoría Inicial. Sistemas de orientación y tutoría individual de carácter inicial: La Universidad de Valladolid tiene establecido un sistema de orientación y tutoría de carácter general, desarrollado a través de tres acciones, que permiten que el alumno se sienta acompañado a lo largo del programa formativo ayudándole a desarrollar las competencias específicas o generales previstas. Este sistema se estructura en tres figuras: la tutoría vinculada a materias, la vinculada a programas de prácticas y la relacionada con la titulación en su faceta más global. Este sistema, que describimos más adelante, comienza con la asignación a cada estudiante de un tutor general de titulación quien, independientemente de las pruebas de nivel, cursos cero o acciones de información en las que participe, será responsable de apoyar al estudiante de forma directa, o bien a través de los programas mentor, de los servicios de orientación y apoyo generales de la propia Universidad y de los programas de orientación y apoyo propios del centro, cuando existan. Para ello, realizará una evaluación de intereses y objetivos del alumno, elaborará planes de acciones formativas complementarias, ayudará a fijar programa de ítems que han de conseguirse, establecerá reuniones de orientación y seguimiento y cuantas otras acciones se consideren oportunas con el fin de orientar y evaluar los progresos del alumno a lo largo de su presencia en la titulación. El procedimiento de apoyo, orientación y tutoría para el resto de los alumnos tiene como objetivos:

- Acompañar y apoyar al estudiante en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias propias de su titulación.
- Permitir al estudiante participar activamente no sólo en la vida universitaria, sino también en el acercamiento al mundo laboral hacia el que se orienta la titulación elegida.
- Dar a conocer al estudiante el horizonte profesional relacionado con su titulación y facilitarle el acceso a su desarrollo profesional una vez finalizada la titulación.
- Evaluar la evolución equilibrada en el programa formativo apoyando en la toma de decisiones.

El procedimiento de apoyo, orientación y tutoría se lleva a cabo a través de las siguientes acciones:





· Conocimiento e información sobre el funcionamiento de la Universidad de Valladolid, *Conoce la UVA*. Aunque esta es una acción dirigida a los alumnos de nuevo ingreso, se facilita información con carácter general, lo que permite que cualquier alumno, independientemente del año que curse, pueda conocer en profundidad el entorno universitario y las oportunidades que se ofrecen.

· Servicios de información sobre las actividades de la Universidad de Valladolid: *La UVA al día*. Dentro de este epígrafe se encuentran todos los medios de información institucionales, del centro, o de los servicios u organismos relacionados que facilitan información sobre las actividades de interés. Los estudiantes pueden consultar esta información a través de los siguientes canales:

Medios de comunicación de la Universidad.

Página web de la UVA.

Sistemas de información de los centros.

Sistema de orientación y tutoría académica y competencial. Este sistema, desarrollado a través de dos modelos coordinados y complementarios de tutoría, facilita la evolución del estudiante a través del programa formativo elegido y el desarrollo de las competencias relacionadas, ya sean específicas o generales, con el fin de facilitar la consecución de los conocimientos y competencias que le capaciten profesionalmente al finalizar el programa formativo. Para conseguirlo se han diseñado dos tipos de tutorías, una de acompañamiento a lo largo de la titulación y otra específica de materia:

· Sistema de orientación de titulación: Esta orientación se ofrece a través de la tutorización académica de la titulación. Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuándo existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el resto de tutores en soluciones concretas. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como las profesionales marcadas, ayudándole en su integración universitaria, en su aprovechamiento del itinerario curricular elegido y en la toma de decisiones académicas, en particular las orientadas a la realización de prácticas y de actividades complementarias.

· Sistemas de orientación de materia: Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, observar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, sus intereses, sus necesidades, sus conocimientos previos, etc.

· El plan de acción tutorial, dentro del marco general descrito por la Universidad, será desarrollado por el centro, que es el responsable del programa formativo y de la consecución de los resultados por parte de sus alumnos. · La tutoría, ya sea de uno u otro tipo, independientemente de que la formación sea de carácter presencial o virtual, podrá llevarse a cabo de forma presencial o apoyarse en las tecnologías que permitan la comunicación virtual.

· Sistema de tutoría académica complementaria.

· Sistemas de mentoría por parte de alumnos de cursos superiores a través del programa de Apoyo Voluntario entre Alumnos UVA. Este sistema, descrito ya entre aquellos dirigidos a los alumnos de primer año, puede ser utilizado para apoyar a estudiantes con determinadas dificultades que necesiten un apoyo especial, convirtiéndose así en una herramienta de utilidad que el tutor general de la titulación puede elegir para potenciar determinadas soluciones para uno o un grupo de alumnos concretos.

· Orientación profesional específica dentro del programa formativo. El programa formativo implica tanto su desarrollo práctico como un enfoque dirigido al desarrollo profesional a través de las competencias establecidas. El enfoque práctico y profesional tiene que tener cabida en prácticas de acercamiento y conocimiento de los ámbitos profesionales en los que el futuro titulado habrá de trabajar.

· Sistema de tutoría de las prácticas externas para estudiantes, ya sean académicas o no, de carácter nacional o internacional. La formación práctica dirigida a desarrollar las competencias correspondientes establecidas en el programa formativo se realiza a través de sistemas de prácticas externas y académicas. Así, los estudiantes desarrollan un programa descrito, planificado y tutelado por personal académico y agentes externos que comprueban que dicho programa se está llevando a cabo de la forma adecuada y que los resultados son los pretendidos. Del mismo modo, a través de la relación continua con el estudiante en prácticas y entre ambos tutores, o bien por medio de los distintos sistemas de evaluación fijados, pueden detectarse problemas formativos y buscar soluciones concretas.

· Cursos de orientación profesional específicos que presenten distintos escenarios profesionales y distintas posibilidades que nuestros estudiantes han de contemplar a la hora de planificar su futuro laboral. Para ellos se cuenta con la presencia de profesionales y expertos de múltiples sectores

· Orientación profesional genérica. Si el fin de nuestros programas formativos es desarrollar unas competencias que puedan capacitar académicamente y profesionalmente a nuestros estudiantes, es lógico contemplar dentro del sistema de orientación y apoyo una serie de acciones que faciliten el ingreso al mercado laboral. Para ello, hemos diseñado una serie de acciones de capacitación y servicios, que pueden ser utilizados por nuestros estudiantes como:

1. Cursos de orientación profesional: Cursos de duración corta que ponen en contacto al estudiante con herramientas necesarias en el mercado laboral tales como cómo diseñar un currículo, cómo afrontar una entrevista, etc.

2. Cursos de creación de empresas: Se pretende potenciar el espíritu emprendedor a través de cursos cortos que facilitan las herramientas necesarias para llevar a la práctica ideas emprendedoras.

3. Servicio de información y orientación profesional de la Universidad de Valladolid: A través de este servicio se facilita información relacionada con el mercado laboral y las salidas profesionales a la que el estudiante puede acceder, además de facilitar un trato directo y personal y proporcionar herramientas e información concreta a las demandas específicas del alumno.

4. Feria de empleo de la Universidad de Valladolid: UVA empleo y FiBest. La Universidad de Valladolid realiza una feria de empleo con carácter anual que permite poner en contacto a estudiantes con empresas e instituciones, así como desarrollar una serie de actividades con el objeto de mejorar su conocimiento por parte de nuestros alumnos y facilitar el acceso al primer empleo.

5. Orientación profesional y apoyo a la inserción laboral. La Universidad de Valladolid cuenta con un servicio de empleo que, más allá de la asistencia a los estudiantes, se ocupa de dar servicio a los titulados de nuestra universidad permitiendo cerrar el ciclo con el apoyo para la inserción laboral de calidad. De esta forma, se plantean servicios como:



6. Sistema de tutoría de las prácticas de inserción laboral para titulados, ya sean de carácter nacional o internacional que, al igual que las prácticas para estudiantes, permiten el desarrollo de prácticas profesionales con el objeto de facilitar la inserción laboral de los mismos y cuentan con el apoyo de tutores académicos y agentes externos que velan por el buen desarrollo del programa de prácticas descrito de acuerdo con las competencias propias de la titulación, promoviendo la inserción laboral de calidad.

7. Orientación profesional y apoyo en la búsqueda de empleo: Servicio de apoyo, información y orientación para aquellos titulados universitarios que están buscando empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, a través de servicios personalizados y herramientas de información sobre ofertas, herramientas para la búsqueda de empleo, etc.

Por otra parte, con independencia de estas acciones, el centro puede diseñar y desarrollar las que considere oportunas siempre y cuando se realicen de manera coordinada con los servicios centrales de la universidad y se facilite también -a través de tales acciones- la adecuada información de carácter institucional. Así, la Universidad de Valladolid se dota de un mecanismo estándar de apoyo a nuevos estudiantes, pero al mismo tiempo permite la flexibilidad de las acciones facilitando la adaptación a la formación impartida, a las características del centro y al perfil del alumno de nuevo ingreso.

En ese sentido cabe destacar el programa Mentor que desarrolla la Facultad de Comercio de Valladolid con sus alumnos de grado. La Facultad, puso en marcha este curso 2021-2022 el Programa Mentor con el fin de aliviar las necesidades educativas y sociales de los estudiantes de nuevo ingreso ante un escenario de escasa orientación y necesidad de ser asesorados no solo a nivel académico sino también a nivel personal, social y profesional. Se pretende acompañarles en la adaptación a la vida universitaria, así como reducir el alto índice de fracaso y abandono escolar, y aminorar posibles dificultades de integración social o de inserción laboral que puedan aparecer en esta etapa.

Mediante reuniones grupales e individuales, presenciales o virtuales, estudiantes de últimos cursos (Estudiantes Mentores) orientarán y asesorarán a los estudiantes de nuevo ingreso (Estudiantes Mentorizados) siempre ayudados por un profesor Tutor que les guiará en todo el proceso y realizará un seguimiento con posterior evaluación de la participación.

Al frente del programa Mentor estará el Coordinador en el que se centralizarán las actividades y el funcionamiento del programa actuando también de orientador para los profesores Tutores.

Intervienen por tanto 4 figuras: Estudiante Mentorizado, Estudiante Mentor, Profesor Tutor y Coordinador.

Los mentores tendrán un reconocimiento de 3 créditos ECTS: 1 ECTS por el curso de formación que ya se ha realizado el día 7 de septiembre y otros 2 ECTS con las actividades tutoriales del curso (desde septiembre hasta mayo).

Las acciones generales que desarrolla la Universidad de Valladolid a las que se acaba de hacer referencia son diversas, destacando las siguientes:

a) **Creación y distribución de materiales de información y divulgación:** dentro del apartado de información y difusión, hemos descrito documentación, distribuida en varios formatos, que tiene como objeto permitir un mejor conocimiento de nuestra Universidad, así como de la oferta de títulos de posgrado. De esta forma, a través de productos como la Web UVa de posgrado, Guía de la oferta formativa de posgrado, Folletos informativos de los títulos de posgrado, *Guía de la Oferta Formativa de la UVa*, la *Guía de Matriculación*, la *Guía del Alumno*, *Una mirada a la UVa*, *La UVa en Cifras*, *El Centro en Cifras*, la propia página Web de la Universidad de Valladolid, y otros productos más específicos como los que hacen referencia a servicios concretos como el Servicio de Deportes -entre otros-, a prácticas en empresas, a estudios en el extranjero, o la propia *tarjeta UVa*, configuran un sistema de información muy útil para el alumno.

b) Realización de acciones de **divulgación y orientación** de carácter grupal, generales, de centro o de cada una de los títulos de posgrado, por medio del programa **¿Conoce la UVa?**. En este sentido, la Universidad de Valladolid organiza acciones de información que facilitan a los alumnos potenciales de máster y los entornos potenciales científicos y profesionales, un conocimiento inicial de quién es quién en la Institución, dónde se encuentran los centros y servicios de utilidad para el estudiante y el entorno científico profesional de referencia, cuál es el funcionamiento de los mismos y cómo acceder a ellos. Al mismo tiempo se programan cursos de introducción general al funcionamiento de la universidad donde se presentan -por parte de los responsables académicos y los responsables administrativos de los distintos servicios- el funcionamiento de éstos. Así por ejemplo, los estudiantes reciben información detallada sobre aspectos académicos y organizativos de la universidad, sobre la estructura y los órganos de decisión, las posibilidades de participación estudiantil, los programas de intercambio y movilidad, las becas y ayudas, las prácticas, deportes, etc.

c) Acciones de diagnóstico de conocimientos básicos necesarios o recomendables para cursar la titulación elegida. En este sentido, existe la posibilidad, según la titulación, de realizar unos test de nivel en distintos ámbitos que permita conocer a los responsables académicos el estado de los nuevos alumnos respecto a las materias que van a impartir y la situación respecto a las competencias que se van desarrollar, todo esto, según lo establecido en los procesos de selección y pruebas de acceso. El test no tiene un carácter evaluable, sino únicamente de puesta en situación, tanto para los nuevos alumnos, como para los responsables académicos, información que es de mucho interés para facilitar el desarrollo de los programas formativos a través de un mejor conocimiento de quiénes lo van a recibir.

d) Sistemas de mentoría por alumnos de cursos de doctorado, para los másteres básicos de investigación que facilitan el acceso al curso de doctorado, dentro del sistema de **¿Apoyo Voluntario entre Alumnos UVa? AVaUVa**: Existe la posibilidad de desarrollar la figura del estudiante mentor, programa que permite, a un estudiante de cursos superiores, con ciertas características académicas, de resultados probados o de participación en la vida universitaria, desarrollar tareas de orientación, apoyo e información a un alumno o a un grupo de alumnos, en este caso, aquellos matriculados en máster básicos de investigación que faciliten el acceso al curso de doctorado. Dicha actividad estará supervisada por un responsable académico que diseñará las acciones de interés más adecuadas a la vista de la situación de los estudiantes de máster. Este programa de apoyo no sólo genera beneficios a los alumnos de máster, como puede ser un mejor y más rápido acoplamiento a la dinámica del máster, sino que también facilita un mayor conocimiento de estos alumnos a los responsables académicos de la titulación correspondiente. Por otra parte, el alumno mentor desarrolla habilidades y competencias de carácter transversal relacionadas con sus habilidades sociales y por otra parte, pone en práctica conocimientos específicos de su área de investigación.

e) **Sistemas de orientación y tutoría individual de carácter inicial:** La Universidad de Valladolid tiene establecido un sistema de orientación y tutoría de carácter general desarrollado a través de tres acciones y que permiten que el alumno se sienta acompañado a lo largo del programa formativo ayudándole a desarrollar las competencias específicas o transversales previstas. Este sistema se estructura en tres figuras: la tutoría vinculada a materias, la vinculada a programas de prácticas y la relacionada con la titulación en su faceta más global. Este sistema, que describimos más adelante, comienza con la asignación a cada estudiante de un tutor general de titulación quien, independientemente de las pruebas de nivel o acciones de información en las que participe, será responsable de apoyar al estudiante de forma directa, o bien a través de los programas mentor, de los servicios de orientación y apoyo generales de la propia universidad y de los programas de orientación y apoyo propios del centro, cuando existan. Para ello realizará una evaluación de intereses y objetivos del alumno, elaborará planes de acciones formativas complementarias, ayudará a fijar programa de ítems



a conseguir, establecerá reuniones de orientación y seguimiento, y cuantas otras acciones considere oportunas con el fin de orientar y evaluar los progresos del alumno a lo largo de su presencia en la titulación.

El procedimiento de apoyo, orientación y tutoría general del grado, tiene como objetivos:

- Acompañar y apoyar al estudiante en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias propias de su titulación.
- Permitir al estudiante participar activamente no sólo en la vida universitaria, sino también en el acercamiento al mundo científico profesional hacia el que se orienta la titulación elegida.
- Dar a conocer al estudiante el horizonte científico profesional relacionado con su titulación y facilitarle el acceso a su desarrollo práctico posterior, una vez finalizado el máster, ya sea en la práctica específica profesional, o bien en la continuidad investigadora en el doctorado y su aplicación al área científica.
- Evaluar la evolución equilibrada en el programa formativo apoyando la toma de decisiones.

El procedimiento de apoyo, orientación y tutoría se lleva a cabo a través de las siguientes acciones:

a) Conocimiento e información sobre el funcionamiento de la Universidad de Valladolid, **¿Conoce la UVA?**. Si bien esta es una acción dirigida a los alumnos de nuevo ingreso, se facilita información sobre la misma con carácter general permitiendo que cualquier alumno, independientemente de la titulación en la que esté inscrito y el origen de su procedencia, pueda conocer en profundidad el entorno universitario y las oportunidades que se ofrecen.

b) Servicios de información sobre las actividades de la Universidad de Valladolid: **¿La UVA al día?**. Dentro de este epígrafe se encuentra todos los medios de información institucionales, de centro, o de aquellos servicios o organismos relacionados, que facilitan información sobre todo tipo de actividades de interés que pueden ser consultados por los estudiantes a través de distintos canales como:

- o Medios de comunicación de la Universidad.
- o Web de la UVA.
- o Sistemas de información físicos de los centros.
- o ...

c) **Sistema de orientación y tutoría académica y competencial**. Este sistema desarrollado a través de dos modelos coordinados y complementarios de tutoría, facilita la evolución del estudiante a través del programa formativo elegido y el desarrollo de las competencias relacionadas, ya sean específicas o transversales, con el fin de facilitar la consecución de los conocimientos y competencias que le capaciten científica y profesionalmente al finalizar el programa formativo. Para ello, se han diseñado dos tipos de tutorías, una de acompañamiento a lo largo de la titulación y otra específica de materia:

o Sistema de orientación de titulación: esta orientación se ofrece a través de los/las tutores/as académicos/as de la titulación. Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuándo existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el resto de tutores en soluciones concretas. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como las profesionales marcadas, ayudándole en su integración universitaria, en su aprovechamiento del itinerario curricular elegido y en la toma de decisiones académicas, en particular las orientadas al desarrollo científico investigador, la realización de prácticas o aplicación profesional de los conocimientos y de actividades complementarias.

o Sistemas de orientación de materia: esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados en la misma. La finalidad de esta orientación es planificar, guiar, dinamizar, observar y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil, sus intereses, sus necesidades, sus conocimientos previos, etc.

El plan de acción tutoría, dentro del marco general descrito por la Universidad, será desarrollado por el centro, que es el responsable del programa formativo, y de la consecución de los resultados por parte de sus alumnos.

La tutoría, ya sea de uno u otro tipo, independientemente de que la formación sea de carácter presencial o virtual, podrá llevarse a cabo de forma presencial o apoyarse en las tecnologías que permitan la comunicación virtual.

d) Sistema de **tutoría académica complementaria**.

o Sistemas de mentoría por parte de alumnos de doctorado a alumnos de máster básico de investigación, a través del programa de **¿Apoyo Voluntario entre Alumnos UVA?** AVaUVA. Este sistema, descrito ya entre aquellos dirigidos a los alumnos de máster básico de investigación, puede ser utilizado para apoyar a estudiantes con determinadas dificultades que necesiten un apoyo especial, convirtiéndose así en una herramienta de utilidad que el tutor general de la titulación puede elegir para potenciar determinadas soluciones para uno o un grupo de alumnos concretos.

e) **Orientación profesional específica** dentro del programa formativo. El programa formativo lleva consigo el desarrollo práctico del mismo así como un enfoque dirigido al desarrollo profesional por medio de las competencias establecidas. Por ello, el enfoque práctico y profesional tiene que tener cabida a través de prácticas de acercamiento y conocimiento de los ámbitos profesionales en los que el futuro titulado tendrá de trabajar.

o Sistema de tutoría de las prácticas externas para estudiantes, ya sean académicas o no, de carácter nacional o internacional. La formación práctica dirigida a desarrollar las competencias correspondientes establecidas en el programa formativo se realiza a través de sistemas de prácticas externas y académicas. Así, los estudiantes desarrollan un programa descrito, planificado y tutelado por personal académico y agentes externos que comprueban que dicho programa se está llevando a cabo de la forma adecuada y que los resultados son los pretendidos. Del mismo modo, a través de la relación continua con el estudiante en prácticas y entre ambos tutores, o bien por medio de los distintos sistemas de evaluación fijados, pueden detectarse problemas formativos y buscar soluciones concretas.



o Cursos de orientación profesional específicos que presenten distintos escenarios profesionales y distintas posibilidades que nuestros estudiantes han de contemplar a la hora de planificar su futuro laboral. Para ellos se cuenta con la presencia de profesionales y expertos de múltiples sectores.

f) **Orientación profesional genérica.** Si el fin de nuestros programas formativos es desarrollar unas competencias que puedan capacitar académica, científica y profesionalmente a nuestros estudiantes, es lógico contemplar dentro del sistema de orientación y apoyo una serie de acciones que faciliten el acercamiento a la realidad del ámbito científico profesional de referencia. Para ello, hemos diseñado una serie de acciones de capacitación y servicios, que pueden ser utilizados por nuestros estudiantes como:

o Cursos de orientación profesional: Cursos de duración corta que ponen en contacto al estudiante con herramientas necesarias en el mercado laboral tales como: cómo diseñar un currículum, cómo afrontar una entrevista, etc.

o Cursos de creación de empresas: Se pretende potenciar el espíritu emprendedor a través de cursos cortos que faciliten las herramientas necesarias para llevar a la práctica ideas emprendedoras.

o Servicio de información y orientación profesional de la Universidad de Valladolid: A través de este servicio se facilita información relacionada con el mercado laboral y las salidas profesionales a la que el estudiante puede acceder, además de facilitar un trato directo y personal y proporcionar herramientas e información concreta a las demandas específicas del alumno.

o Feria de empleo de la Universidad de Valladolid: UVA empleo y FiBest. La Universidad de Valladolid realiza una feria de empleo con carácter anual que permite poner en contacto a estudiantes con empresas e instituciones, así como desarrollar una serie de actividades con el objeto de mejorar el conocimiento de éste por parte de nuestros alumnos y facilitar el acceso al primer empleo.

g) **Orientación profesional y apoyo a la inserción laboral.** La Universidad de Valladolid cuenta con un servicio de empleo que, más allá de la asistencia a los estudiantes, se ocupa de dar servicio a los titulados de nuestra universidad permitiendo cerrar el ciclo con el apoyo para la inserción laboral de calidad. De esta forma, se plantean servicios como:

o Sistema de tutoría de las prácticas de inserción laboral para titulados, ya sean de carácter nacional o internacional que, al igual que las prácticas para estudiantes, permiten el desarrollo de prácticas profesionales con el objeto de facilitar la inserción laboral de los mismos y cuentan con el apoyo de tutores académicos y agentes externos que velan por el buen desarrollo del programa de prácticas descrito de acuerdo con las competencias propias de la titulación, promoviendo la inserción laboral de calidad.

o Orientación profesional y apoyo en la búsqueda de empleo: Servicio de apoyo, información y orientación para aquellos titulados universitarios que están buscando empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, a través de servicios personalizados y herramientas de información sobre ofertas, herramientas para la búsqueda de empleo, etc.

—

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Se aplicará la normativa de reconocimiento de créditos que esté en vigor en la Universidad de Valladolid. Actualmente es la **Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Valladolid en los Títulos de Grado y Máster Universitario realizados conforme al Real Decreto 1393/2007:**

**(Aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2009 y modificada en Comisión Permanente de 1 de junio de 2012 y, posteriormente, en Comisión Permanente de 17 de junio de 2016)**

#### PREÁMBULO

Uno de los objetivos fundamentales del conocido como Proceso de Bolonia es el de favorecer la movilidad de los estudiantes, movilidad que ha de ser entendida tanto entre universidades de diferentes países como entre universidades de un mismo país e incluso entre titulaciones de la misma universidad. Este objetivo queda perfectamente recogido en el Real Decreto 1393/2007 el cual exige a las universidades a través de su Artículo 6.1. el diseño de un instrumento que facilite dicha movilidad en términos de normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa que la Universidad de Valladolid aprobó en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 6 de marzo de 2009. La aprobación posterior del Real Decreto 861/2010 por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 introduciendo, en-



tre otras modificaciones, nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos, la reciente aprobación, por otra parte, de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, que marcan líneas directrices para el reconocimiento mutuo de competencias y créditos entre la Formación Profesional asociada a ciclos formativos de grado superior y las titulaciones de grado universitarias y, por otra parte, la reciente aprobación del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, hacen de las normativas de reconocimiento y transferencia de créditos un elemento clave para la modernización de las universidades en términos de organización de nuevos entornos integrados de educación superior más permeables y globalizados.

Por otra parte, la Ley Orgánica 4/2007 (LOMLOU) de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 (LOU) de 21 de diciembre, introduce en su preámbulo la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las diferentes declaraciones europeas para dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa. Inspirado en estas premisas, y teniendo en cuenta que nuestra Universidad tiene entre sus objetivos formativos tanto fomentar la movilidad de nuestros estudiantes como permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, la UVa se dota del siguiente sistema de reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes que modifica y actualiza la normativa correspondiente aprobada en 2008 dando debida respuesta a la legislación vigente, a la experiencia acumulada en los últimos años y a la necesidad de seguir avanzando hacia mecanismos que faciliten la configuración de itinerarios formativos flexibles centrados en la formación permanente y en la adquisición de competencias.

## TÍTULO PRELIMINAR

### Disposiciones generales

#### Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

La presente normativa tiene por objeto la regulación del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado y Máster contempladas en el RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

#### Artículo 2. Los sistemas de reconocimiento y transferencia

El sistema de reconocimiento está basado en créditos y en la acreditación de competencias.

## TÍTULO PRIMERO

### Capítulo Primero.- El reconocimiento de créditos

#### Artículo 3. Concepto

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

#### Artículo 4. Condiciones generales

4.1. Salvo las excepciones contempladas en esta normativa, sólo son susceptibles de reconocimiento aquellos créditos cursados en estudios universitarios oficiales.

4.2. Los trabajos de fin de grado o máster no podrán ser objeto de reconocimiento al estar orientados ambos a la evaluación global del conjunto de competencias asociadas al título.

4.3. En el caso de títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán automáticamente los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse supe-





rado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

4.4. En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la LOMLOU, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno o, en su caso, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, la Universidad de Valladolid podrá reconocer validez académica a la experiencia laboral o profesional. o a otras enseñanzas de educación superior.

4.5. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia laboral o profesional o de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

4.6. El reconocimiento de los créditos mencionados en el apartado anterior no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 5. Reconocimiento preceptivo de materias básicas entre títulos de grado de la misma rama de conocimiento.

5.1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama de acuerdo con el Anexo II del Real Decreto 1393/2007 sin que necesariamente deba establecerse una correspondencia entre créditos de formación básica de la titulación de origen y créditos de formación básica de la titulación de destino en la cual podrán contemplarse asignaturas o materias de carácter obligatorio u optativo.

5.2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

5.3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

5.4. Si como consecuencia de estos supuestos de reconocimiento no se pudiese establecer una correspondencia entre las materias a ser reconocidas y las previstas en el plan de estudios del título de que se trate, se incluirán las materias de origen, con su calificación correspondiente, en el expediente del alumno.

5.5. En el caso de que el número de créditos superados en una materia o asignatura de formación básica sea inferior al establecido en la titulación a la que se pretende acceder, el centro determinará la necesidad o no de completar los créditos de la materia de destino y, en su caso, los complementos formativos necesarios para ello.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos en estudios de grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

6.1. Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de hasta 6 créditos del total del plan de estudios en el que se encuentren matriculados de acuerdo con el Reglamento de Reconocimiento de Otras Actividades Universitarias en los Estudios de Grado de la Universidad de Valladolid.

6.2. Las actividades que, a propuesta de centros, departamentos, institutos, servicios u otras entidades, de acuerdo con la normativa anterior, sean susceptibles de reconocimiento, deberán responder necesariamente a los tres criterios siguientes:

- Carácter formativo de la actividad (incluyendo mecanismos claros de control, seguimiento y evaluación)
- Apertura de la oferta a la comunidad universitaria (no dirigida explícitamente a un colectivo concreto vinculado a una titulación específica)
- Transversalidad (formación integral del estudiante o en competencias genéricas y, en ningún caso, formación ligada a una asignatura específica).

Artículo 7. El reconocimiento de prácticas externas

Podrán ser objeto de reconocimiento las prácticas externas que formen parte de títulos universitarios oficiales, según la adecuación de éstas a las competencias perseguidas en el título al que se accede, y en un número máximo de créditos igual al máximo previsto en ese título.

Artículo 8. El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional

8.1. El reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional se realizará siempre analizando la correspondencia entre las competencias propias del título de grado o máster correspondiente y las adquiridas en el marco de la propia experiencia que habrán de ser, en todo caso, debidamente acreditadas.





8.2. El reconocimiento, en su caso, de la experiencia laboral o profesional se aplicará en primer lugar a créditos vinculados a prácticas externas, pasando a continuación a analizar el eventual reconocimiento por créditos de asignaturas optativas y, finalmente, obligatorias.

8.3. En el caso de solicitudes de reconocimiento de créditos de formación básica por experiencia laboral o profesional sólo se atenderán aquellas que se realicen en el marco de titulaciones vinculadas a profesiones reguladas y siempre y cuando esta posibilidad estuviese contemplada en la correspondiente memoria de verificación de la titulación.

8.4. En todos los casos contemplados en este artículo y en las condiciones asimismo establecidas el número de créditos que pueden ser objeto de reconocimiento será de un máximo de 6 ECTS por cada cuatro meses de experiencia laboral o profesional.

Artículo 9. El reconocimiento de créditos de títulos de técnico superior de formación profesional, técnico deportivo superior y graduado en enseñanzas artísticas.

9.1. El reconocimiento de créditos se realizará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje o capacidades entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.

9.2. Cuando entre los títulos de Graduado de Enseñanzas Artísticas, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior y aquellos a los que conducen las enseñanzas universitarias de grado que se pretenden cursar exista una relación directa, las Universidades de Castilla y León garantizarán el reconocimiento de un mínimo de 36, 30, 30 y 27 créditos ECTS, respectivamente. En ningún caso, los estudios reconocidos podrán superar el 60% de los créditos del plan de estudios del grado universitario

que se pretende cursar.

9.3. Para determinar la relación directa entre los títulos universitarios de grado y los títulos de Graduado de Enseñanzas Artísticas, de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior, deberán cumplirse los criterios siguientes:

1. Los resultados de aprendizaje o capacidades terminales de los ciclos formativos deben corresponderse con competencias fundamentales del grado universitario.
2. En aquellos grados universitarios que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas, los resultados de aprendizaje o capacidades terminales de los ciclos formativos deberán corresponderse, al menos, con competencias fijadas en las órdenes ministeriales que establecen los requisitos para la verificación de dichos grados universitarios.
3. La coincidencia señalada en los apartados anteriores deberá ser, al menos, del 75% en términos de competencias desarrolladas o, en su caso, del grado de desarrollo de las correspondientes competencias.
4. La coincidencia o similitud de la carga lectiva de los módulos reconocidos, medida en créditos ECTS, no deberá ser inferior a los créditos de las materias o asignaturas correspondientes del grado universitario.

9.4. Cuando no se establezca relación directa entre los títulos universitarios de grado y los títulos de Graduado de Enseñanzas Artísticas, de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, pero sí con la rama de conocimiento a la que pertenece el grado universitario, podrán reconocerse créditos de módulos relacionados con determinadas materias del grado universitario, sin sujeción a lo establecido en el apartado segundo de este artículo.

9.5. En los casos en los que sí se establezca relación directa serán objeto de reconocimiento los créditos superados en el ámbito de la formación práctica de los ciclos formativos siempre que ésta sea de similar naturaleza a la proporcionada en el grado universitario y dicha formación práctica se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

1. Las prácticas externas curriculares en enseñanzas artísticas superiores de grado.
2. El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de las enseñanzas de formación profesional de grado superior.
3. Los créditos asignados a la fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres de las enseñanzas profesionales de grado superior de artes plásticas y diseño.
4. Los créditos asignados a la fase o módulo de Formación Práctica de las enseñanzas deportivas de grado superior.

En todo caso, si se establece relación directa entre los títulos universitarios de grado y los títulos de Graduado de Enseñanzas Artísticas, de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, la formación práctica señalada en los cuatro supuestos anteriores podrá ser objeto de reconocimiento total o parcial, previo análisis de su naturaleza y de la correspondencia entre las competencias adquiridas en la formación recibida en el ciclo formativo y la requerida o pretendida en el grado universitario.

9.6. El reconocimiento de créditos por prácticas se vinculará a las prácticas externas del grado universitario si bien estos créditos podrán ser empleados como complemento de otros créditos del ciclo formativo de cara al reconocimiento de estos últimos por diferentes materias del grado universitario de destino, si se estima oportuno.



9.7. No podrá ser objeto de reconocimiento o convalidación los créditos correspondientes a:

1. Los trabajos de fin de grado de las enseñanzas artísticas superiores.
2. Los módulos de obra final o de proyecto integrado de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
3. Los módulos profesionales de proyecto de las enseñanzas de formación profesional.
4. Los módulos de proyecto final de las enseñanzas deportivas.

Artículo 10. El reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios.

10.1. Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el Artículo 4.5 de esta normativa o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

10.2. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el Anexo I del Real Decreto 861/2010, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de grado o de máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

10.3. En todo caso, la Universidad de Valladolid incluirá y justificará en la memoria de los planes de estudios que presente a verificación los criterios de reconocimiento de créditos a que se refiere este artículo.

Artículo 11. El reconocimiento de créditos en enseñanzas de grado por estudios universitarios oficiales correspondientes a anteriores ordenaciones.

11.1. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores al Real Decreto 1393/2007 por implantación de un nuevo título de grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de este último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas superadas por el estudiante y lo previsto en el plan de estudios de la titulación de grado.

11.2. Cuando las competencias y conocimientos a los que hace referencia el apartado anterior no estén explicitados o no puedan deducirse, se tomarán como referencia el número de créditos y los contenidos de las asignaturas superadas.

11.3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas superadas que tengan carácter transversal.

11.4. Las pautas anteriores se concretarán, para cada nuevo título de grado, en un cuadro de equivalencias en el que se relacionarán las materias o asignaturas del plan o planes de estudios que se extinguen con sus equivalentes en el plan de estudios de la titulación de grado, en función de los conocimientos y competencias que deben alcanzarse en este último.

11.5. En el caso de estudios parciales previos realizados en la Universidad de Valladolid o en otra universidad española o extranjera, sin equivalencia en los nuevos títulos de grado, se podrán reconocer los créditos de las materias o asignaturas cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y las previstas en el plan de estudios de destino.

11.6. Quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título de grado obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas superadas y los previstos en el plan de estudios de la titulación de grado, o por su carácter transversal.

Artículo 12. El reconocimiento de créditos en enseñanzas de máster

12.1. Como norma general, sólo podrán ser objeto de reconocimiento en titulaciones de máster los créditos superados en otros estudios oficiales de máster o de doctorado.

12.2. Excepcionalmente, podrán reconocerse en estudios de máster créditos superados en estudios de grado de la misma o de distinta rama de conocimiento siempre que dichos estudios de grado no hayan sido requisito propio de admisión al máster objeto de la solicitud de reconocimiento de créditos y hayan obtenido la adscripción al nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior.



12.3. Los créditos superados en cualquiera de las condiciones recogidas en los dos apartados anteriores podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas o materias de que se trate y las previstas en el plan de estudios de destino, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

12.4. Quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero que tenga reconocido con carácter oficial la correspondencia con el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de máster podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente superadas, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas o materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de máster.

Artículo 13. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales mediante los cuales cursen un periodo de estudios en otras universidades o instituciones de Educación Superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente, acorde con las previsiones contenidas

en el RD 1393/2007 y en la presente normativa.

Capítulo Segundo.- La transferencia

Artículo 14. Concepto.

Se entiende por transferencia el proceso a través del cual la Universidad de Valladolid incluye en sus documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 15. Incorporación al expediente académico

Los créditos transferidos de acuerdo con el procedimiento anterior deberán incorporarse en el expediente académico del estudiante de forma que queden claramente diferenciados de los créditos utilizados para la obtención del título correspondiente.

## TÍTULO SEGUNDO

Capítulo Primero. - Las comisiones de reconocimiento y transferencia

Artículo 16. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad de Valladolid.

16.1. La Universidad de Valladolid, a través de su Consejo de Gobierno, creó una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos propia con el fin primordial de establecer los parámetros de coordinación, cooperación y reconocimiento mutuo entre centros y titulaciones de la Universidad de Valladolid, así como con respecto a otras universidades y centros de enseñanza superior para la participación conjunta en el procedimiento de reconocimiento y transferencia, velando por el respeto de tal procedimiento a los sistemas de garantía de calidad propios de la Universidad.

16.2. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad de Valladolid está compuesta por:

1. El vicerrector con competencias en materia de ordenación académica y el vicerrector con competencias en materia de estudiantes, que alternarán la presidencia en periodos de dos cursos académicos consecutivos.
2. El jefe del Servicio de Alumnos y Gestión Académica que actuará como secretario.
3. Un decano o director de centro que forme parte de la comisión delegada de Consejo de Gobierno con competencias en materia de ordenación académica.
4. Un decano o director de centro que forme parte de la comisión delegada de Consejo de Gobierno con competencias en materia de estudiantes.
5. Dos estudiantes, uno por cada una de las dos comisiones mencionadas previamente.



16.3. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad de Valladolid ostenta las competencias siguientes:

1. Velar por el correcto funcionamiento de las comisiones de centro o titulación responsables de los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos.
2. Velar por el correcto desarrollo de la normativa de reconocimiento y transferencia de la Universidad de Valladolid, promoviendo cuantas acciones sean necesarias para alcanzar sus fines y evitando interpretaciones discrepantes o dispares de la misma.
3. Impulsar procesos de reconocimiento y transferencia que fomenten la movilidad tanto nacional como internacional de los estudiantes de la Universidad de Valladolid.
4. Crear, publicar y actualizar un catálogo de reconocimiento y transferencia de créditos que permita automatizar cuantas solicitudes encuentren precedente en dicho catálogo.
5. Elaborar anualmente la propuesta final de actividades a reconocer de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5 del Reglamento de reconocimiento de otras actividades universitarias en los estudios de grado de la Universidad de Valladolid.
6. Informar los recursos interpuestos ante el rector contra resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos.
7. Cuantas competencias adicionales le sean delegadas.

Artículo 17. Las comisiones de reconocimiento y transferencia de los centros.

Los centros podrán crear una comisión de reconocimiento y transferencia de centro que colabore con la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Valladolid en la consecución de sus fines y que elabore las propuestas de resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de los alumnos matriculados, en el mismo, que así lo soliciten. Alternativamente, en el caso de no crearse tal comisión, las competencias mencionadas previamente serán asumidas por los correspondientes Comités de Título o Comités Intercentros en su caso. En el caso de titulaciones de grado o máster interuniversitario se atenderá a lo contemplado en el correspondiente convenio de colaboración entre universidades y siempre de conformidad con las normativas que en este sentido establezcan las universidades participantes.

Capítulo Segundo.- Los procesos de reconocimiento y transferencia

Artículo 18. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia

18.1. Las solicitudes de reconocimiento se presentarán en el centro en el que se encuentre matriculado el estudiante, en los plazos que se habiliten al efecto.

18.2. Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado, se deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando los módulos, materias o asignaturas que somete a consideración.

18.3. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas; en ningún caso se referirán a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

18.4. En el caso de solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional la documentación a presentar junto con la solicitud será el contrato de trabajo, cuando proceda, la vida laboral u hoja de servicios y una memoria de la actividad profesional realizada con especial descripción de las tareas y competencias desarrolladas.

18.5. Los expedientes de transferencia de créditos se tramitarán a petición del interesado. A estos efectos, mediante escrito dirigido al decano o director del centro y en los plazos que se establezcan para la matrícula, indicarán si han cursado anteriormente otros estudios oficiales sin haberlos finalizado, aportando, en caso de no tratarse de estudios de la Universidad de Valladolid, la documentación justificativa que corresponda.

Artículo 19. La resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia

19.1. La resolución de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos corresponderá a los decanos y directores de centro.

19.2. El trámite de resolución de la solicitud de reconocimiento incluirá, de forma preceptiva, informe motivado de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del centro o, en su caso, del comité correspondiente de acuerdo con lo previsto en el Sistema Interno de Garantía de Calidad y en el artículo 17 de esta normativa.

19.3. En el caso de solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional la comisión responsable de valorar la pertinente solicitud puede requerir mayor información a través de una entrevista personal a concertar con el solicitante.



19.4. La resolución deberá dictarse en un plazo máximo de tres meses.

19.5. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante por considerarse que las competencias correspondientes han sido ya adquiridas.

19.6. Los créditos cursados y superados por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones; sin embargo, los que figuren en el expediente del estudiante como "reconocidos" que, por tanto, no han sido cursados, no podrán ser utilizados para posteriores reconocimientos.

19.7. Los acuerdos adoptados en materia de reconocimiento de créditos serán recurribles en alzada ante el Rector, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Valladolid.

#### Artículo 20. La publicación de tablas de reconocimiento

Las secretarías de los centros mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento a partir de las actuaciones llevadas a cabo en esta materia, las cuales serán públicas y permitirán a los estudiantes, en su caso, conocer anticipadamente las asignaturas, materias o módulos que le serán reconocidos.

#### Capítulo Tercero.- Sobre el expediente

#### Artículo 21. Las calificaciones

21.1. La calificación de las materias o asignaturas reconocidas será la misma calificación de las materias o asignaturas que han dado origen al reconocimiento. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una (o varias) en la titulación de destino.

21.2. Si el certificado que aporta el estudiante únicamente contemplase calificación cualitativa en alguna materia o asignatura, se asignará a ésta la calificación numérica que corresponda, de acuerdo con el siguiente baremo:

- Aprobado: 5.5
- Notable: 7.5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de Honor: 10.

21.3. Cuando las materias o asignaturas de origen no tengan calificación, los créditos reconocidos figurarán como "reconocidos" y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

#### Artículo 22. El Suplemento Europeo al Título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la correspondiente norma reguladora.

### DISPOSICIONES ADICIONALES

#### Disposición Adicional Primera

Se faculta a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad de Valladolid para resolver cuantas cuestiones no previstas surjan de la aplicación de este Reglamento.

#### Disposición Adicional Segunda

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este Reglamento hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación y de miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.



Disposición Derogatoria

A la entrada en vigor del presente Reglamento quedará derogada cualquier disposición normativa de igual o inferior rango que contradiga o se oponga a lo dispuesto en el mismo.

Disposición Final

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León sin perjuicio de su publicación en los Tablones de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

**4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**





## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)
Prácticas en el aula
Estudio de casos
Seminario
Búsqueda de documentación en Internet
Preparación y elaboración de trabajos en equipo
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación
Preparación orientada a la evaluación
Desarrollo de la práctica en la empresa o institución
Tutorías individuales
Elaboración de la Memoria
Preparación seminarios
Tutoría orientada
Tutoría y defensa del Trabajo Fin de Grado
Consulta de fuentes diversas
Elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado
Actividades académicas dirigidas
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Investigación. Este método es más apropiado para los ciclos superiores, pues requiere identificar y formular el problema objeto de estudio, definir y aplicar la metodología, interpretar los resultados y extraer conclusiones.
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno
Informe final del tutor de la entidad de acogida



Memoria e Informe del estudiante		
Informe final del tutor académico		
Calidad del trabajo escrito		
Defensa del TFG		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Fundamentos de Economía Política</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Conocer el funcionamiento de las economías de mercado y el papel del Estado en su regulación		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Perspectivas en la economía política internacional		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Introducción a la economía política; Microeconomía; Macroeconomía; Fallos de mercado y fallos del Gobierno		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		



G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		



Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.

Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	80.0

#### NIVEL 2: Derecho Internacional Público

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho

ECTS NIVEL2	6
-------------	---

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

##### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso de Derecho Internacional Público el alumno debe:

1. Poder explicar el estado actual de la sociedad internacional así como las principales manifestaciones y la evolución del Derecho internacional.
2. Conocer y manejar las fuentes del Derecho Internacional.
3. Identificar las competencias de los Estados dentro y fuera de sus fronteras.
4. Tener una idea básica acerca de las organizaciones internacionales más importantes.
5. Manejar los mecanismos de responsabilidad y los medios de arreglo pacífico de controversias.



Tener un buen conocimiento de los principales objetivos de la comunidad internacional.
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto y evolución del Derecho Internacional Público.</li> <li>2. Las fuentes del Derecho Internacional.</li> <li>3. La personalidad internacional.</li> <li>4. Competencias de los Estados.</li> <li>5. La responsabilidad internacional.</li> <li>6. Los medios pacíficos de solución de conflictos internacionales.</li> <li>7. Ámbitos específicos de cooperación internacional.</li> </ol>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc



E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	45	100
Prácticas en el aula	13	100
Estudio de casos	1	100
Seminario	1	100
Búsqueda de documentación en Internet	15	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	35	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	60.0
<b>NIVEL 2: Introducción a las Relaciones Internacionales y Antropología de las Relaciones Internacionales</b>		





5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Durante esta asignatura el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se aproximará a las Relaciones Internacionales desde un punto de vista teórico, conociendo las principales corrientes existentes en la disciplina (Realismo, Liberalismo, Constructivismo) y los principales autores/as.</li> <li>Comprenderá el funcionamiento de las relaciones internacionales a nivel global, regional y local.</li> <li>Aprenderá sobre la evolución histórica de las relaciones internacionales en la etapa contemporánea.</li> <li>Se acercará a la disciplina antropológica como instrumento para comprender las Relaciones Internacionales desde un punto de vista cultural.</li> </ul> <p>Estudiará los efectos de las relaciones humanas con casos de estudios concretos como el encuentro colonial, el desarrollo, la globalización etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué son las Relaciones Internacionales?</li> <li>Principales debates sobre las Relaciones Internacionales (Teorías)</li> <li>Evolución de las Relaciones Internacionales. De Westfalia a la Posguerra Fría.</li> <li>La Antropología como disciplina en las relaciones internacionales.</li> <li>Los efectos de las interacciones humanas y culturales en el seno de las relaciones internacionales.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	20	100
Estudio de casos	5	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0



Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	25.0	50.0
<b>NIVEL 2: Fundamentos de Ciencia Política y Teoría del Estado</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir los conocimientos conceptuales básicos, metodológicos e instrumentales para enfrentarse de forma autónoma al análisis de la relación entre la política, el poder político, el Estado y sus instituciones.</li> <li>2. Comprender la complejidad de los fenómenos que estudia la Ciencia Política y ser capaz de analizarlos de forma crítica.</li> <li>3. Comprender la realidad de los Estados y su funcionamiento.</li> <li>4. Conocer los principales actores y procesos de los sistemas políticos.</li> <li>5. Adquirir herramientas conceptuales y analíticas para abordar los principales retos de la política actual.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Ciencia Política como disciplina científica: una introducción.</li> <li>2. El fenómeno del poder político: su organización a través de la historia. La legitimidad del poder.</li> <li>3. El Estado como forma de organización política. Fundamentos de la teoría del Estado.</li> <li>4. La evolución del Estado moderno.</li> <li>5. La crisis de los Estados: Estados frágiles y Estados fallidos.</li> <li>6. Los actores políticos. Los partidos políticos, los ciudadanos, las élites, la sociedad civil, los movimientos sociales, los grupos de presión, los medios de comunicación.</li> <li>7. Cultura y socialización política, valores e ideologías.</li> <li>8. Los retos de la política actual: la globalización, los movimientos migratorios, la crisis medioambiental, la comunicación política en la era digital.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		



G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional



E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	20	100
Estudio de casos	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	30.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	0.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	30.0



Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	80.0
<b>NIVEL 2: Fundamentos de Derecho</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>La asignatura Introducción al Derecho civil contribuye a la consecución de los objetivos generales de la titulación y que los estudiantes adquieran las competencias expresadas anteriormente.</p> <p>Más concretamente, los resultados del aprendizaje son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el estudiante conozca la aplicación legislativa existente en España y sepa cual debe aplicar en cada lugar.</li> <li>• Que el estudiante maneje los conceptos básicos introductorios del mundo jurídico.</li> <li>• Que el estudiante conozca las figuras jurídicas más relevantes en el ámbito de la capacidad contractual y obligacional.</li> <li>• Que el estudiante sea consciente de la importancia de las obligaciones jurídicas y de cómo debemos actuar ante diversos planteamientos jurídicos-civiles.</li> <li>• Que el estudiante conozca y maneje sentencias jurídicas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nociones introductorias del derecho en general.</li> <li>• La norma jurídica.</li> <li>• Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas.</li> <li>• Persona física.</li> <li>• Persona jurídica.</li> <li>• Obligaciones y contratos.</li> <li>• Los nuevos modelos de contratación: la contratación electrónica.</li> <li>• Nociones básicas de Derecho de consumo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		





G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	25	100
Prácticas en el aula	15	100
Estudio de casos	15	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0



<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Organismos e Instituciones Internacionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Comprender que es una organización internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las tendencias hacia el regionalismo</li> <li>• Conocer el papel y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales regionales</li> <li>• Conocer el papel y el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales (las Naciones Unidas (NU), el Banco Mundial (BM), el FMI (Fondo Monetario Internacional), la Organización Mundial del Comercio)</li> </ul> <p>Entender el fenómeno de la globalización y el de la regionalización</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Las Organizaciones internacionales como sujetos de Derecho internacional.</p> <p>¿ Organizaciones Internacionales en Europa.</p> <p>¿ Las organizaciones internacionales de alcance universal.</p> <p>¿ La sectorialización del papel de Naciones Unidas a través de sus organismos especializados</p> <p>¿ Otras organizaciones de ámbito universal.</p> <p>¿ Organizaciones Internacionales en América.</p> <p>¿ Organizaciones Internacionales en Asia y África.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Introducción a la economía política; Microeconomía; Macroeconomía; Fallos de mercado y fallos del Gobierno.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		



T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
Actividades académicas dirigidas	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	50.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0



Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: Sistemas Políticos Comparados</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar familiarizado con las principales aproximaciones teóricas al estudio de las instituciones políticas en perspectiva comparada.</li> <li>• Adquirir un conocimiento básico de la tipología de sistemas políticos del mundo contemporáneo en relación con diversas variables: distribución funcional y territorial del poder y pautas de la competición política.</li> <li>• Usar la comparación entre países para alcanzar una comprensión más profunda de los fenómenos políticos.</li> <li>• Comprender de manera particular los procesos de cambio político, especialmente los procesos de democratización.</li> </ul> <p>Adquirir un conocimiento básico de la organización institucional de los principales países de Asia y de sus principales actores y procesos políticos.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política comparada: conceptos básicos y principales teorías.</li> <li>2. Sistemas democráticos y no democráticos. Regímenes autoritarios, totalitarios y post-totalitarios. Los procesos de democratización y de consolidación democrática. Los procesos de involución.</li> <li>3. El Estado de Derecho. La posición del ciudadano: derechos y libertades.</li> <li>4. Distribución funcional del poder. Sistemas de gobierno: presidencialismo, parlamentarismo y modelos mixtos.</li> <li>5. La competición política. Sistemas electorales y sistemas de partidos.</li> <li>6. La distribución territorial del poder. Modelos de descentralización política.</li> </ol> <p>Problemas contemporáneos de los Estados: conflictos étnicos, conflictos nacionales, influencia de la religión, corrupción y crimen organizado.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Esta asignatura se asienta sobre las bases teóricas proporcionadas por la asignatura ¿Fundamentos de Ciencia Política y Teoría del Estado¿.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		



G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales





E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	20	100
Estudio de casos	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la	10.0	30.0



asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas		
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	0.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	80.0
<b>NIVEL 2: Introducción a la Informática</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Informática
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición de destreza en el empleo de nuevas tecnologías informáticas.</li> <li>2. Capacidad de análisis de problemas y situaciones nuevas en función de la evolución de la tecnología</li> <li>3. Habilidad de trabajo en grupo soportada en aplicaciones de nuevas tecnologías</li> <li>4. Adquisición de destrezas para adoptar metodologías activas, participativas y creativas, desarrollando el currículum a partir de situaciones significativas para el alumnado, asumiendo un papel de orientador, facilitador y guía del aprendizaje, buscando la motivación y el interés del alumnado por el aprendizaje.</li> <li>5. Capacidad para interpretar las dificultades y problemas propios de la asignatura y tomar decisiones adecuadas para su solución.</li> <li>6. Capacidad para aprender por descubrimiento, es decir, enseñar a aprender de forma autónoma para facilitar la actualización profesional en el futuro.</li> <li>7. Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo en el campo de toma de decisiones por parte de los estudiantes.</li> <li>8. Capacidad para armonizar e integrar la teoría y la práctica</li> <li>9. Entender la función del Sistema de Información en las organizaciones empresariales y su relación con el resto de sistemas de la empresa.</li> <li>10. Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.</li> <li>11. Desarrollar habilidades para manejar, así como comprender su potencialidad, de los gestores de bases de datos y hojas de cálculo como herramientas de apoyo que faciliten las relaciones comerciales empresa-cliente, empresa-empresa.</li> <li>12. Comprender la importancia que la Gestión del Conocimiento y de las herramientas de Inteligencia de Negocio tienen en la gestión actual de la información en las organizaciones y en la mejora de los procesos comerciales.</li> <li>13. Analizar cuestiones empresariales y económicas, identificando la información relevante y sintetizarla para integrarla, calcularla y relacionarla en soporte informático.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos sobre los sistemas de información.</li> <li>2. Introducción a los sistemas informáticos.</li> <li>3. Aplicaciones informáticas de propósito general: hoja de cálculo, presentaciones.</li> <li>4. Bases de datos</li> </ol> <p>Internet y sus servicios.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Convocatoria ordinaria

Sólo se puede utilizar esta convocatoria cuando NO se ha optado por evaluación continua

Las calificaciones obtenidas en la evaluación continua serán válidas siempre y cuando se cumpla con un mínimo de asistencia del 80%, en caso contrario, el alumno deberá realizar las pruebas de evaluación correspondientes.

Para aprobar la asignatura es requisito obligatorio obtener al menos UN PUNTO en el teórico y 1,5 puntos en la parte referente a la Hoja de Cálculo.

Convocatoria extraordinaria

Para aprobar la asignatura es requisito obligatorio obtener al menos UN PUNTO en el teórico y 1,5 puntos en la parte referente a la Hoja de Cálculo.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios

T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	13	100
Prácticas en el aula	29	100
Seminario	3	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0



Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0
Preparación orientada a la evaluación	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	80.0	100.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	5.0	100.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	0.0	0.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	10.0	25.0
<b>NIVEL 2: Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Saber cómo crear y analizar indicadores económicos para las relaciones internacionales.</li> <li>Conocer los indicadores económicos y el análisis de las variables económicas a través del tiempo.</li> <li>Aprender a buscar información elaborada en las bases de datos internacionales existentes.</li> <li>Ser capaz de realizar un estudio estadístico en el ámbito de las relaciones internacionales e interpretar los resultados de forma adecuada y coherente.</li> <li>Saber elegir y utilizar los recursos estadísticos de manera óptima para la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.</li> <li>Tener la capacidad para trasladar a términos estadísticos las situaciones económicas presentes en la realidad comercial de las relaciones internacionales.</li> <li>Saber presentar y analizar un conjunto de datos, extrayendo de ellos la información necesaria para la toma de decisiones.</li> <li>Conocer los valores característicos más importantes de las variables económicas aleatorias, las técnicas de muestreo estadístico y las técnicas de inferencia estadística (estimación y contraste de hipótesis).</li> <li>Conocer los métodos estadísticos no paramétricos y las principales técnicas multivariantes en el campo de la investigación comercial.</li> <li>Saber interpretar los resultados de una encuesta.</li> <li>Dominar los programas estadísticos de análisis de datos, realizando estudios estadísticos completos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística descriptiva: Análisis de datos correspondiente a una o varias variables.</li> <li>Variables aleatorias: Distribuciones, características y cálculo de probabilidades.</li> <li>Inferencia estadística: Muestreo, estimación y contraste de hipótesis.</li> <li>Métodos multivariantes y métodos no paramétricos.</li> <li>Manejo de paquetes estadísticos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
Se enseñará al alumno el manejo de aplicaciones informáticas para la Estadística.		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		



E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	20	100
Estudio de casos	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	80	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	0.0	100.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	0.0	100.0
<b>NIVEL 2: Historia de las Relaciones Económicas Internacionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>





No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de la dinámica de los procesos históricos.</li> <li>2. Planificación, elección y utilización de los instrumentos de análisis en historia económica.</li> <li>3. Comprensión de mapas, gráficos y cuadros estadísticos de historia económica.</li> <li>4. Elaboración y análisis de un caso práctico de una empresa comercial.</li> <li>5. Comprensión de conceptos relacionados con la economía y el mundo del comercio.</li> <li>6. Comprensión de artículos y libros de historia económica y capacidad crítica y reflexiva para valorar informes y obtener conclusiones de los mismos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La economía internacional en el siglo XIX: industrialización, migraciones, la expansión del comercio internacional, movimientos de capital y nacimiento del sistema monetario mundial.</li> <li>• El hundimiento de la economía internacional y la desintegración del sistema del patrón oro internacional (1914-1929).</li> <li>• El crac del 29 y la depresión de los años treinta.</li> <li>• Reconstrucción y crecimiento de las economías occidentales (1945-1973).</li> <li>• Las instituciones del nuevo orden económico internacional.</li> <li>• Las corporaciones multinacionales y el ascenso del capitalismo gerencial.</li> <li>• La economía planificada de los países socialistas.</li> <li>• El sistema de relaciones norte-sur: las raíces de la pobreza.</li> <li>• La crisis de los años setenta y sus consecuencias.</li> <li>• Los nuevos rumbos en las relaciones económicas internacionales en el siglo XXI.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



- E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
- E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
- E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
- E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional
- E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia
- E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
- E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
- E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	22.5	100
Prácticas en el aula	22.5	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	22.5	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	22.5	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	15	0
Preparación orientada a la evaluación	30	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

- Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.
- Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.
- Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.
- Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.
- Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.
- Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la	20.0	30.0



asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas		
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Lengua Extranjera para las Relaciones Internacionales (Alemán, Francés, Inglés)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	Sí	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Alemán:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a manejar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita e interacción en lengua alemana en un contexto de Relaciones Internacionales (nivel inicial <math>\zeta</math> A1).</li> <li>2. Aprender y manejar la terminología específica en lengua alemana de RR.II (nivel inicial <math>\zeta</math> A1).</li> <li>3. Practicar la gramática en un contexto de RR.II (nivel inicial <math>\zeta</math> A1).</li> <li>4. Competencia comunicativa en situaciones de interacción de nivel inicial de la lengua alemana en el ámbito de las RR.II: conversación telefónica, correspondencia comercial, etc.</li> <li>5. Comprensión de textos en lengua alemana del ámbito de las RR.II de distintos niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en este caso A1.</li> </ol> <p><b>Francés:</b></p> <p>Asignatura instrumental que prepara al estudiante del Grado en Relaciones Internacionales para recibir, producir e interactuar en francés en situaciones de comunicación del entorno específico de su formación a nivel inicial avanzado, así como conocer y manejar su terminología específica, practicar la gramática en ese mismo contexto y aprender y manejar destrezas específicas del francés de Relaciones Internacionales: correspondencia comercial (l) <math>\zeta</math> emails y cartas- y conversación telefónica en un nivel inicial (A2) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>Los contenidos se desarrollarán en torno a temas de ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante en un contexto de relaciones internacionales en el que se presuponen unos conocimientos básicos de la lengua francesa (A1).</p> <p>Se estructurarán según las siguientes unidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introduction.</li> <li>2- ONG.</li> </ol>		



- 3- Migration & Immigration.
- 4- Le langage des relations internationals.
- 5- La langue de l'économie internationale.

**Inglés:**

- 1. Aprender a manejar las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita e interacción en un contexto de relaciones internacionales (nivel avanzado ¿ C1).
- 2. Aprender y manejar la terminología específica de relaciones internacionales (nivel avanzado ¿ C1).
- 3. Practicar la gramática en un contexto de relaciones internacionales (nivel avanzado ¿ C1).
- 4. Aprender a manejar destrezas específicas del inglés de relaciones internacionales: correspondencia comercial: emails y/o cartas y memos y/o informes junto a presentaciones y/o debates (nivel avanzado ¿ C1).
- 5. Emplear recursos lingüísticos adecuados para expresar sensibilidad y tolerancia hacia otros grupos sociales, actitudes personales y culturas que se pueden encontrar tanto a nivel social como en el trabajo.
- 6. Desenvolverse con conocimiento y habilidad en el manejo de diccionarios, manuales y obras de consulta para resolver problemas de uso.

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Alemán:**

Asignatura instrumental que prepara al estudiante del Grado en Relaciones Internacionales para recibir, producir e interactuar en alemán en situaciones de comunicación del entorno específico de su formación a nivel inicial, así como conocer y manejar su terminología específica, practicar la gramática en ese mismo contexto y aprender y manejar destrezas específicas del alemán para las Relaciones Internacionales: correspondencia comercial (I) ¿emails y cartas- y conversación telefónica en un nivel inicial (A1) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas de ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante en un contexto de relaciones internacionales a nivel inicial..

Se estructurarán según las siguientes unidades:

- 1- Einführung
- 2- NRO
- 3- Migration & Einwanderung
- 4- Die Sprache der Internationalen Beziehungen
- Die Sprache der Internationalen Wirtschaft.

**Francés:**

Asignatura instrumental que prepara al estudiante del Grado en Relaciones Internacionales para recibir, producir e interactuar en francés en situaciones de comunicación del entorno específico de su formación a nivel inicial avanzado, así como conocer y manejar su terminología específica, practicar la gramática en ese mismo contexto y aprender y manejar destrezas específicas del francés de Relaciones Internacionales: correspondencia comercial (I) ¿emails y cartas- y conversación telefónica en un nivel inicial (A2) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas de ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante en un contexto de relaciones internacionales en el que se presuponen unos conocimientos básicos de la lengua francesa (A1).

Se estructurarán según las siguientes unidades:

- 1. Introduction.
- 2- ONG.
- 3- Migration & Immigration.
- 4- Le langage des relations internationals.
- 5- La langue de l'économie internationale.

**Inglés:**



Asignatura instrumental que prepara al estudiante del Grado en Relaciones Internacionales para recibir, producir e interactuar en inglés en situaciones de comunicación del entorno específico de su formación a nivel avanzado, así como conocer y manejar su terminología específica, practicar la gramática en ese mismo contexto y aprender y manejar destrezas específicas del inglés de relaciones internacionales: correspondencia comercial: emails y/o cartas y memos y/o informes junto a presentaciones y/o debates a nivel avanzado.

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas de ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante en un contexto de relaciones internacionales a nivel avanzado.

Se estructurarán según las siguientes unidades:

- 1- Being International.
- 2- Training.
- 3- Energy.
- 4- Employment trends.
5. - Ethics.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Alemán:

Las clases combinarán distintos formatos: explicaciones por parte del profesor a través de la clase magistral, ejercicios prácticos en el aula, presentación de casos prácticos, exposiciones de los estudiantes, etc.

Se fomentará primordialmente la enseñanza presencial con apoyo de distintos soportes digitales.

Actividades formativas:

Actividades Presenciales	Horas	Actividades no Presenciales	Horas
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	Búsqueda de documentación en Internet	30
Prácticas en el aula	20	Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30
Estudio de casos		Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30
Seminario	10		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

Sistemas de evaluación:

Denominación	% Mínimo	% Máximo
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes Actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase Como las exposiciones escritas	30	70
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30	40
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos En la asignatura	20	40
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	25	60

##### Francés:

Las clases combinarán distintos formatos: explicaciones por parte del profesor a través de la clase magistral, ejercicios prácticos en el aula, presentación de casos prácticos, exposiciones de los estudiantes, etc.

Se fomentará primordialmente la enseñanza presencial con apoyo de distintos soportes digitales.

Actividades formativas:

Actividades Presenciales	Horas	Actividades no Presenciales	Horas
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	Búsqueda de documentación en Internet	30
Prácticas en el aula	20	Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30
Estudio de casos		Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30
Seminario	10		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

Sistemas de evaluación:

Denominación	% Mínimo	% Máximo
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes Actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase Como las exposiciones escritas	30	70



Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30	40
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos En la asignatura	20	40
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	25	60

**Inglés:**

- Es necesario acreditar un B2 de inglés general y comercial previo.

Al tratarse de una asignatura de idiomas los diferentes grupos de la asignatura desdoblarán en subgrupos con un número máximo de 30 alumnos para las clases prácticas manteniendo el número máximo de 60 alumnos sólo para las clases teóricas.

**Actividades formativas:**

Actividades Presenciales	Horas	Actividades no Presenciales	Horas
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	20	Búsqueda de documentación en Internet	20
Prácticas en el aula	20	Preparación y elaboración de trabajos en equipo	35
Estudio de casos	10	Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	35
Seminario	10		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**Sistemas de evaluación:**

Denominación	% Mínimo	% Máximo
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30	100
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10	20
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10	20
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	70	100

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales

G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia

G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas





T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: Negociación Intercultural y Modelos de Negociación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar a los alumnos en aquellos conocimientos culturales básicos que permiten entender el funcionamiento de las empresas que operan en mercados exteriores. Desarrollar las habilidades necesarias para afrontar los diferentes estilos culturales de negociación.</li> <li>Distinguir entre riesgo asegurable y no asegurable en entornos políticos y económicos distintos. Determinar las consecuencias favorables o negativas derivadas de la intervención estatal sobre la actividad internacional de las empresas.</li> <li>Manejar de manera analítica e instrumental los conceptos relativos al proceso y fases de la negociación</li> <li>Desarrollar habilidades de carácter procedimental asociado al proceso de negociación en contextos interculturales.</li> </ul>		
Incrementar la capacidad de diagnóstico situacional previo a los procesos de negociación y la eficacia individual en los procesos de negociación.		



<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cultura; los universales culturales, los elementos de la cultura (lenguaje verbal y paraverbal, religión, valores y actitudes, modales y costumbres, elementos materiales, estética, educación, instituciones sociales); el etnocentrismo; las fuentes del conocimiento cultural, el análisis cultural; la capacitación cultural. Los tipos culturales de negociación.</li> <li>• El riesgo país; los sistemas de gobierno; confiscación, expropiación, nacionalización y otros riesgos; los estímulos a la inversión extranjera; la vulnerabilidad política.</li> <li>• El marco conceptual de la negociación: De la teoría de la elección racional a la teoría de juegos.</li> <li>• Determinantes en el proceso de negociación: los actores, los objetivos y el poder.</li> <li>• Las dinámicas en los procesos de Negociación: Intensidad y dimensiones.</li> </ul> <p>La intervención de terceros en la negociación.</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional



E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	20	100
Prácticas en el aula	20	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la	10.0	20.0



asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas		
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Foreign Trade</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los procesos, aparentemente contradictorios, de globalización y regionalización de la actividad económica.</li> <li>Distinguir y valorar las diferentes formas de acceso a los mercados exteriores.</li> <li>Comprender la importancia y el alcance del marketing en la estrategia internacional de la empresa.</li> <li>Conocer y diferenciar las variables principales del marketing mix.</li> <li>Saber determinar los aranceles aplicables en las operaciones de importación/exportación.</li> </ul> <p>Comprender las características de los contratos internacionales, en especial de aquellos que están asociados a una operación de compraventa internacional, y las vías de solución de conflictos.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Regiones multinacionales de mercado y grupos de mercados; Los modelos de cooperación multinacional.</li> <li>Mercados en desarrollo y comportamiento del mercado; el desarrollo económico; países en vías de desarrollo; cambios en el comportamiento del mercado y su segmentación.</li> <li>Mercados globales y desarrollo de productos; la influencia de la cultura en los productos; la adaptación del producto a la cultura; la selección de los productos para la adaptación.</li> <li>La elección de la forma de acceso a los mercados exteriores. Variables más significativas.</li> <li>Transporte internacional de mercancías, transitarios y documentación necesaria para la exportación.</li> <li>Barreras a la exportación y aranceles.</li> <li>Los INCOTERMS 2020.</li> </ul> <p>Los contratos de transporte y seguro de las mercancías.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		



<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	22	100
Prácticas en el aula	22	100



Estudio de casos	20	100
Seminario	6	100
Búsqueda de documentación en Internet	20	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	30.0	40.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	80.0
<b>NIVEL 2: Economía y Política Internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		





CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mostrar la interconexión entre los temas, políticos, económicos y sociales que se tratan habitualmente en asignaturas separadas.</li> <li>Conocer la realidad política y económica mundial, como han evolucionado en el pasado y sus tendencias actuales.</li> </ul> <p>Mostrar las distintas teorías y herramientas analíticas que pueden ayudar a entender las complejas interrelaciones entre la política, la economía y la sociedad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perspectivas en la economía política internacional.</li> <li>Estructuras económicas y políticas.</li> <li>Mercados y Gobiernos en la economía global.</li> </ul> <p>Problemas transnacionales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		



E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	36	100
Prácticas en el aula	16	100
Seminario	8	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	80.0
<b>NIVEL 2: Derecho del Comercio Internacional</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de las relaciones comerciales internacionales y de los marcos de regulación, las normas internacionales que condicionan su desarrollo estatal, así como las normas, técnicas y los sistemas de regulación nacionales y de integración de las relaciones comerciales internacionales.</li> <li>Conocimiento y manejo de las técnicas de regulación del Derecho Internacional Privado en el Derecho del Comercio Internacional (DCI) y técnicas específicas del DCI.</li> <li>Capacidad para resolver casos del Derecho del Comercio internacional, relativos al movimiento y circulación de los factores productivos.</li> <li>Conocer y saber manejar las fuentes del DCI.</li> <li>Orientar a posibles negociadores en la toma de acuerdos comerciales internacionales.</li> <li>Capacidad para redactar cláusulas convencionales internacionales.</li> <li>Diferenciar las diferentes relaciones jurídicas del Comercio Internacional y su régimen.</li> <li>Conocer el carácter y el régimen de las sociedades comerciales internacionales, así como los ámbitos de regulación.</li> </ul> <p>Conocer los aspectos básicos de los medios de solución de diferencias en las relaciones comerciales internacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los presupuestos de base del Derecho del Comercio Internacional.</li> <li>Técnicas de Reglamentación del Derecho Internacional Privado y su aplicación al Derecho del Comercio Internacional. La Lex Mercatoria, su existencia y su singularidad.</li> <li>El funcionamiento de las relaciones comerciales transfronterizas y su regulación en el Derecho nacional, europeo e internacional.</li> <li>El Derecho de sociedades en un entorno transfronterizo. La dimensión internacional de las sociedades.</li> <li>Las relaciones comerciales internacionales: marco regulatorio e instrumentos de intercambio internacional.</li> </ul> <p>Medios de solución de diferencias internacionales: la jurisdicción y el arbitraje. Arbitraje y Lex Mercatoria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		



G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales



E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	10	100
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
Preparación orientada a la evaluación	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	30.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: Responsabilidad Social Corporativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para planificar, gestionar y evaluar actuaciones de responsabilidad social corporativa.</li> <li>• Capacidad para detectar las posibilidades y oportunidades que ofrece la responsabilidad social corporativa en la solución de problemáticas internacionales.</li> <li>• Capacidad para articular alianzas entre sectores sociales y empresariales en el marco de acciones de responsabilidad social.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto y tipologías de las estrategias de responsabilidad social corporativa.</li> <li>• Ética corporativa.</li> <li>• Fundamentos teóricos e ideológicos de la responsabilidad social corporativa.</li> <li>• Gestión y procesos fundamentales.</li> <li>• Evaluación y rendición de cuentas del impacto social de las actividades empresariales.</li> <li>• La responsabilidad social corporativa en su dimensión global.</li> <li>• La responsabilidad social de las entidades multinacionales.</li> <li>• Responsabilidad social y ODS.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		





E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	30	100
Búsqueda de documentación en Internet	15	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	45	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30.0	50.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	0.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	0.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	70.0
<b>NIVEL 2: Financiación y Fiscalidad Internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de la actividad económica en la empresa, en relación con la totalidad de la misma y con el entorno operativo.</li> <li>• Valoración de la rentabilidad de un proyecto mediante diferentes criterios financieros (se incluirá valoración a través de TIC-<i>excel</i>-).</li> <li>• Resolución de supuestos y casos prácticos sobre proyectos de inversión.</li> <li>• Entendimiento de la actividad financiera en la empresa, en relación con la totalidad de la misma y con el entorno operativo.</li> <li>• Conocimiento de las fuentes de financiación empresariales.</li> <li>• Comprensión de documentos financieros.</li> <li>• Resolución de supuestos y casos prácticos sobre fuentes de financiación.</li> <li>• Conocer la fiscalidad directa a la que se someten las empresas extranjeras que desarrollan actividades empresariales en España. Comprender la interrelación existente entre los convenios para evitar la doble imposición y la normativa nacional sobre tributación de no residentes.</li> <li>• Alcanzar un conocimiento global de la tributación indirecta en las operaciones de comercio exterior, haciendo una especial referencia a la fiscalidad específica de las operaciones realizadas en el interior de la Unión Europea.</li> <li>• Reconocer la existencia de situaciones de doble imposición internacional en el desarrollo de actividades por empresas españolas en el exterior y conocer el funcionamiento básico de los métodos existentes para atenuarla.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La presente asignatura tendrá dos BLOQUES totalmente diferenciados: BLOQUE I- Financiación Internacional: se realizará una introducción al alumno para conocer el subsistema financiero de la empresa, haciendo especial hincapié en el estudio de las decisiones financieras y su repercusión sobre el valor de la empresa. BLOQUE II- Fiscalidad Internacional: aborda los fundamentos teóricos y los aspectos prácticos de la fiscalidad internacional, como un elemento determinante en las decisiones empresariales en sus relaciones internacionales, en tanto en cuanto tiene una incidencia directa en los costes de internacionalización de las organizaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	15	100
Estudio de casos	12	100
Seminario	3	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	100.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	30.0	50.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	20.0	100.0
NIVEL 2: Derecho de la Unión Europea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6



<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder explicar el origen y la evolución de la integración europea, dando cuenta de sus razones y de las tendencias contrapuestas que la han impulsado y determinado.</li> <li>• Relacionar la Unión Europea con otras organizaciones internacionales, especialmente las de ámbito europeo.</li> <li>• Identificar y manejar las fuentes del Derecho de la UE con preciso conocimiento de su relevancia, caracteres e incidencia.</li> <li>• Comprender las relaciones entre el ordenamiento comunitario y el nacional.</li> <li>• Discernir la razón de ser de las instituciones y órganos comunitarios, sus funciones y procedimientos y las exigencias y controles que recaen sobre unas y otros.</li> <li>• Conocer básicamente las competencias de la Unión Europea y los diversos ámbitos materiales a que alcanzan y especialmente de la PESC.</li> <li>• Tener una idea básica sobre el sistema económico comunitario.</li> <li>• Conocer el régimen básico de los medios personales y materiales de la UE.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evolución histórica del proceso de construcción europea.</li> <li>2. La personalidad jurídica y el sistema competencial de la UE.</li> <li>3. El sistema institucional de la UE.</li> <li>4. El sistema normativo: ordenamiento jurídico de la UE.</li> <li>5. Relaciones entre el derecho de la UE y los derechos internos de los Estados miembros.</li> <li>6. La aplicación del derecho de la UE en España.</li> <li>7. Sistema jurisdiccional de la UE.</li> <li>8. La protección de los derechos fundamentales en la UE y la ciudadanía.</li> <li>9. El espacio de libertad, seguridad y justicia.</li> <li>10. Las relaciones exteriores de la Unión.</li> <li>11. Principales políticas y acciones de la Unión.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables		



para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	45	100
Prácticas en el aula	13	100
Estudio de casos	1	100
Seminario	1	100
Búsqueda de documentación en Internet	15	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	35	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		



Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	60.0
<b>NIVEL 2: Geografía de la Globalización</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los fundamentos de la globalización y sus manifestaciones a diferentes escalas geográficas.</li> <li>Identificar los principales agentes, procesos y flujos de la globalización.</li> <li>Entender la lógica espacial de la interconexión de la producción a escala global.</li> <li>Conocer el alcance y las manifestaciones de la reconfiguración del poder económico y geopolítico a escala mundial.</li> <li>Entender los procesos y el significado de la emergencia del Sur Global.</li> <li>Identificar el papel de las ciudades en la articulación de las lógicas espaciales de la globalización.</li> </ul>		





- Conocer los retos y desafíos de la globalización a través de la construcción de la agenda internacional del desarrollo.
- Conocer, explotar e interpretar las fuentes básicas para la obtención y el tratamiento de datos sociales y económicos.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- La globalización y sus escalas geográficas.
- Los agentes y los procesos de la globalización.
- Los espacios interconectados de la producción global.
- La reconfiguración del poder económico y geopolítico a escala mundial.
- La emergencia del Sur Global.
- Los espacios urbanos del capitalismo global
- Los grandes retos globales: la agenda internacional del desarrollo

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc

E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional

E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	20	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	35	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	35	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.



Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	30.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Información geográfica y cartografía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el manejo de programas informáticos para el tratamiento de la información geográfica ya sea con aplicaciones de escritorio como aplicaciones web.</li> <li>2. Utilizar cartografía en distintos formatos y escalas.</li> <li>3. Acceder a grandes bases de datos estadísticas y cartográficas proporcionadas a nivel mundial por numerosos organismos e instituciones públicas y privadas</li> <li>4. Conocer el tratamiento estadístico y lógico de la información geográfica (manejo de bases de datos).</li> <li>5. Crear, editar y tratar la información cartográfica en formato digital.</li> <li>6. Integrar bases de datos gráficas y alfanuméricas.</li> <li>7. Elaborar cartografía temática a diferentes escalas que permitan representar variables relacionadas con las Relaciones Internacionales y el comercio.</li> </ol>		



8. Producir cartografía y obtener productos gráficos en soporte analógico y virtual que contribuyan a analizar situaciones y a ofrecer soluciones a problemas complejos.
9. Afrontar proyectos de análisis multicriterio para la resolución de problemas.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Las propiedades de la información geográfica y fundamentos básicos del software elegido.
2. Introducción a las Bases de Datos alfanuméricas y gestión de tablas de atributos.
3. Análisis espacial de datos cartográficos en formatos vectoriales y ráster.
4. Presentación de resultados y principios básicos de semiología cartográfica:

4.1. Creación de salidas gráficas/Layouts. Composiciones cartográficas.

4.2. Elaboración de presentaciones con aplicaciones de mapas web.

Introducción a los proyectos TIG aplicados a las relaciones internacionales y el comercio: aprendizaje basado en la resolución de problemas.

—

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es recomendable, y hasta cierto punto necesario, un conocimiento y manejo previos de informática exigibles a cualquier usuario de tipo medio. Es recomendable, aunque no necesario, un conocimiento previo de programas informáticos de gestión de bases de datos (Access, dBase, etc.), hojas de cálculo (Excel) y aplicaciones webmapping. Es conveniente el manejo de portales Web-Map (Iberpix, Oficina Virtual del Catastro, IDE's), centros de descarga de información geográfica (NASA, INE, CNIG, IDECyL) y proveedores de información estadística (Eurostat, Banco Mundial, UNESCO, FAO, OMT-UNWTO).

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	10	100
Prácticas en el aula	34	100
Estudio de casos	4	100
Seminario	2	100
Búsqueda de documentación en Internet	15	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	65	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.

Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.

Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.



Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.

Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.

Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	15.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	50.0	75.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	20.0	25.0

#### NIVEL 2: Derecho Penal en las Relaciones Internacionales

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	6
--------------	---

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

##### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir el vocabulario jurídico-penal específico del Derecho Penal internacional.
- Trabajar con las fuentes del Derecho Penal internacional.
- Comprender las realidades históricas que condujeron al nacimiento del Derecho Penal internacional para juzgar las violaciones masivas de derechos humanos.
- Conocer y manejar los principios generales del Derecho Penal internacional, el ámbito de vigencia del mismo y sus consecuencias jurídicas (parte general).
- Conocer los principales rasgos de los delitos internacionales (parte especial).
- Conocer el funcionamiento los tribunales penales internacionales.
- Ser capaz de resolver un supuesto práctico en el ámbito del Derecho Penal internacional y transnacional.
- Examinar críticamente la suficiencia o insuficiencia del Derecho Penal internacional para resolver situaciones de grave conflicto internacional.



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Parte general del Derecho Penal internacional. Fundamento: la protección de los derechos humanos frente a las violaciones más graves. Concepto de crimen internacional.
2. Parte especial del Derecho Penal internacional. Delitos contra el derecho de gentes en el Código Penal español.
3. Orígenes del Derecho Penal internacional: Nüremberg y Tokio.
4. Tribunales Penales internacionales: Corte Penal Internacional (y el Estatuto de Roma). Otros Tribunales: Yugoslavia, Ruanda, Sierra Leona, República Centroafricana, Salas africanas, Líbano.
5. Cuestiones de Derecho Penal internacional en España: los procesos por crímenes internacionales ante tribunales españoles; el principio de justicia universal en el Código Penal español y su influencia en las relaciones internacionales de España.
6. Derecho Penal europeo: instrumentos, armonización, cooperación judicial y policial y protección penal de los intereses de la UE (financieros, medioambientales, trata de seres humanos y tráfico).
7. Retos y debates abiertos en el Derecho Penal internacional y europeo.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se exige haber aprobado previamente ninguna asignatura en concreto, aunque es recomendable haber superado Fundamentos de Derecho, Derecho Internacional público y Derecho de la Unión Europea.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc

E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas

E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional

E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos

E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	45	100
Prácticas en el aula	5	100
Estudio de casos	5	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0



Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	60	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	0.0	5.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	5.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	15.0	25.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	75.0
<b>NIVEL 2: International Business Management</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>





No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Saber elegir la/s opción/opciones más adecuada/s de internacionalización de la empresa de entre las distintas formas de acceso a los mercados exteriores, así como saber seleccionar el intermediario de distribución más apropiado para el país objetivo.</li> <li>Saber detectar los factores sociales, culturales y políticos más significativos en cada mercado, así como las necesidades y funciones del departamento de exportación/internacionalización de la empresa.</li> <li>Determinar la estructura organizativa más apropiada al estadio de internacionalización de la empresa</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Razones para la internacionalización de actividades.</li> <li>Etapas en la internacionalización de la empresa.</li> <li>La internacionalización de la PYME.</li> <li>Funciones del área de internacional.</li> <li>Modelos (opciones) de internacionalización de la empresa.</li> <li>Los intermediarios en distribución.</li> <li>El entorno político.</li> <li>Los elementos de la cultura. La capacitación cultural.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		



T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	22	100
Prácticas en el aula	22	100
Estudio de casos	20	100
Seminario	6	100
Búsqueda de documentación en Internet	20	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		



Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	30.0	40.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	80.0
<b>NIVEL 2: Management of Transnational Organizations and Expatriate Administration</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	SÍ
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las singularidades de la gestión de RRHH a nivel internacional</li> <li>• Ser capaz de programar el desplazamiento al extranjero de un trabajador, atendiendo las diferentes necesidades antes, durante y después de la asignación internacional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión estratégica de RR.HH. en negocios internacionales.</li> <li>• Gerentes expatriados: ventajas e inconvenientes.</li> <li>• Políticas de contratación.</li> <li>• Reclutamiento y selección.</li> </ul>		



- Formación y desarrollo profesional.
- Compensación.
- La repatriación y el regreso prematuro.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia

G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia

G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización

G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T6 - Resolver situaciones de conflicto

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc



E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	20	100
Prácticas en el aula	30	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0



Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Derecho del Trabajo Internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las relaciones laborales internacionales y de los marcos de regulación, las normas internacionales que condicionan su desarrollo estatal, así como las normas, técnicas y los sistemas de regulación nacionales y de integración de las relaciones laborales internacionales. Capacidad para resolver casos y para relacionar con otros aspectos del Comercio internacional, relativos al movimiento y circulación de los factores productivos.</li> <li>Conocer la negociación colectiva en los ámbitos internacionales.</li> <li>Orientar a posibles negociadores durante el proceso de negociación colectiva y en la toma de acuerdos laborales internacionales.</li> <li>Capacidad para redactar cláusulas convencionales internacionales.</li> <li>Diferenciar los distintos instrumentos de negociación, acuerdos o pactos colectivos de trabajo en el ámbito internacional.</li> <li>Delimitar el alcance del conflicto laboral internacional, tanto jurídico como de intereses.</li> <li>Identificar todas las vías de composición del conflicto laboral.</li> <li>Utilizar la conciliación, mediación y el arbitraje internacionales en los conflictos de trabajo.</li> <li>Ser capaz de proporcionar estrategias en la negociación laboral internacional.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El funcionamiento de las relaciones laborales transfronterizas y su regulación en el Derecho nacional, europeo e internacional.</li> <li>El derecho a la negociación colectiva en la normativa internacional. Especial referencia a la Organización Internacional del Trabajo y a la Unión Europea.</li> <li>Los interlocutores sociales europeos.</li> <li>Los acuerdos internacionales del trabajo de los interlocutores sociales.</li> <li>Los instrumentos de gobernanza reguladora de los Estados, de las organizaciones internacionales y de los propios interlocutores sociales.</li> <li>El dumping social internacional y europeo, y la deslocalización empresarial en las relaciones laborales en el mundo</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		





G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes



E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	15	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	15	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	30.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: Derecho Diplomático y Consular</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los alumnos adquieran los conocimientos, tanto teóricos como prácticos necesarios para comprender el papel de la diplomacia y la institución consular en la realidad internacional actual.</li> <li>• Que los alumnos conozcan el funcionamiento de las misiones diplomáticas y consulares.</li> <li>• Que los alumnos sean capaces de hacer un análisis riguroso de las relaciones diplomáticas y consulares conociendo su base jurídica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las relaciones diplomáticas y consulares en el marco de las relaciones internacionales.</li> <li>2. Origen y evolución de la diplomacia.</li> <li>3. Origen y evolución de la institución consular.</li> <li>4. Las funciones diplomáticas.</li> <li>5. Las funciones consulares.</li> <li>6. El status diplomático.</li> <li>7. El status consular.</li> <li>8. El servicio exterior español.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables		



para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	16	100
Prácticas en el aula	13	100
Estudio de casos	1	100
Búsqueda de documentación en Internet	5	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		



Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	60.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental I (Chino)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empezar a utilizar el idioma que se aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.</li> <li>Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.</li> <li>Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.</li> <li>Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.</li> </ul>		



- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Conocerse
- Nacionalidades
- Las profesiones
- La familia y sus miembros
- Direcciones y números de contacto
- Cumpleaños
- Invitaciones
- Las fechas y las horas
- Citas

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia

G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia

G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T6 - Resolver situaciones de conflicto

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores

E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS





ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	10	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
Preparación orientada a la evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental I (Hindi)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empezar a utilizar el idioma que se aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.</li> <li>Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.</li> <li>Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.</li> <li>Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal. Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
		¿ Conocerse ¿ Nacionalidades ¿ Las profesiones ¿ La familia y sus miembros ¿ Direcciones y números de contacto ¿ Cumpleaños ¿ Invitaciones ¿ Las fechas y las horas ¿ Citas
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		



T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental I (Japonés)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empezar a utilizar el idioma que se aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.</li> <li>Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.</li> <li>Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.</li> <li>Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.</li> <li>Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Conocerse.</p> <p>¿ Nacionalidades.</p> <p>¿ Las profesiones.</p> <p>¿ La familia y sus miembros.</p> <p>¿ Direcciones y números de contacto.</p> <p>¿ Cumpleaños.</p> <p>¿ Invitaciones.</p> <p>¿ Las fechas y las horas.</p> <p>¿ Citas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		



G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	10	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
Preparación orientada a la evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		



Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Inteligencia Cultural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para comunicar de manera eficaz en contextos profesionales vinculados a las relaciones internacionales.</li> <li>• Adquisición de habilidades para el uso del lenguaje oral y escrito encaminado a la resolución de conflictos, la negociación y la gestión de personas.</li> <li>• Desarrollo de capacidades encaminadas a generación de contenidos y la construcción de argumentos eficaces.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Concepto de inteligencia. El proceso de inteligencia. Gestión de la información y el conocimiento. Características de la información relacionada con la dimensión cultural. La captación de información. Fuentes de información en materia cultural. Gestión y procesamiento de la información. El proceso de difusión y comunicación en la inteligencia cultural. Aplicaciones concretas al campo de las relaciones internacionales.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		





5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	30	100
Búsqueda de documentación en Internet	15	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	45	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30.0	50.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	0.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	0.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	70.0
<b>NIVEL 2: Técnicas de Comunicación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para comunicar de manera eficaz en contextos profesionales vinculados a las relaciones internacionales.</li> <li>• Adquisición de habilidades para el uso del lenguaje oral y escrito encaminado a la resolución de conflictos, la negociación y la gestión de personas.</li> </ul> <p>Desarrollo de capacidades encaminadas a generación de contenidos y la construcción de argumentos eficaces.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Concepto de comunicación. Elementos del proceso de comunicación, cambios recientes en los sistemas de comunicación. Habilidades comunicativas y perfiles personales. La gestión de los procesos comunicativos. Eficacia y eficiencia comunicativa. Contextos y usos específicos de los procesos de comunicación. La comunicación en las relaciones internacionales.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		



G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	30	100
Prácticas en el aula	30	100
Búsqueda de documentación en Internet	15	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	45	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30.0	50.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	0.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	0.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	70.0



<b>NIVEL 2: Geopolítica y Cambio Global</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El estudiante debe haber conseguido alcanzar una comprensión general, pero lo más profunda posible, de los problemas derivados de la crisis ambiental global en marcha en el siglo XXI (crisis climática, crisis ambiental, crisis de recursos), y de sus consecuencias previsibles desde una óptica geopolítica: conflictos por los recursos, migraciones climáticas, refugiados ambientales, colapso civilizatorio, etc.</li> <li>El estudiante debe ser capaz de enumerar y explicar sintetizadamente las principales características de cada uno de estos ítems, demostrando que ha adquirido una comprensión general de los problemas.</li> </ul> <p>El estudiante debe ser capaz de buscar y elaborar información que le permita presentar informes breves que expliquen e ilustren estos problemas.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>El cambio global en marcha en la tercera década del siglo XXI y el análisis geopolítico como herramienta de comprensión e intervención en las relaciones internacionales.</li> <li>El cambio climático. Sus causas y sus repercusiones desde una perspectiva geopolítica.</li> <li>La crisis ambiental (pérdida de biodiversidad, destrucción de ecosistemas, crisis de residuos, etc.). Sus causas y sus repercusiones desde una perspectiva geopolítica.</li> </ol> <p>La crisis de recursos (energéticos, minerales y otros). Sus causas y sus repercusiones desde una perspectiva geopolítica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		



G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	20	100
Prácticas en el aula	15	100
Estudio de casos	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	30.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	15.0	30.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	15.0	15.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Historia Contemporánea (China)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Durante esta asignatura el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprenderá el desarrollo histórico de China a lo largo de la etapa contemporánea, con el objetivo de que tenga una imagen holística de la historia más reciente del país.</li> <li>Se acercará a los sistemas políticos que han regido China entre los siglos XVI-XXI.</li> <li>Se profundizará en la historia social, económica y cultural del país.</li> <li>Estudiará el encaje de China en el sistema internacional, especialmente en los siglos XX-XXI.</li> </ul> <p>Aprenderá sobre las relaciones de China con los principales actores internacionales y regionales.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La dinastía Qing (1644-1842).</li> <li>La segunda mitad del siglo XIX. Continuidades y cambios en una sociedad milenaria.</li> </ul>		





- Las guerras del opio y las reformas de la monarquía Manchú. - Las rebeliones campesinas (los Taiping, Nien y los Boxer).
  - Las grandes rebeliones y el fin del Imperio. La República como nuevo modelo socio-político.
- Movimientos de consolidación y el colapso de la Dinastía Qing. - La revolución de 1911 y la República. - El movimiento de 1919 y los señores de la guerra (1920-1930).
  - La República Popular y las dos Chinas.
- China bajo el régimen maoísta (1949-1976). - Los procesos de transición en el socialismo chino. Tensiones y transformaciones.
  - China en la era global.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se requieren conocimientos previos, pero sí puede ser útil tener cierta noción sobre las principales etapas históricas e hitos globales para poder contextualizar la historia de China.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional

E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

##### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	5	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0

##### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.

Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.

Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.



Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.

Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.

Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	25.0	50.0

**NIVEL 2: Historia Contemporánea de la India**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

**CARÁCTER** Optativa

**ECTS NIVEL 2** 6

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

Mención en India

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Durante esta asignatura el alumnado:

- Comprenderá el desarrollo histórico de la India a lo largo de la etapa contemporánea, con el objetivo de que tenga una imagen holística de la historia más reciente del país.
- Se acercará a los sistemas políticos que han regido India entre los siglos XVI-XXI.



- Se profundizará en la historia social, económica y cultural del país.
- Estudiará el encaje de India en el sistema internacional, especialmente en los siglos XX-XXI.

Aprenderá sobre las relaciones de India con los principales actores internacionales y regionales.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

- Antecedentes. El Imperio Maratha y los reinos periféricos (1674-1818).
  - Expansionismo y colonización europea.
- Primeros contactos de los europeos en la península india. - El establecimiento británico en territorio indio.
- El Raj británico (1858-1947).
- El modelo político colonial. - Movimientos independentistas.
- La India independiente y los nuevos estados surgidos (1947-1991).
- La India como modelo emancipador y el Gobierno de Jawaharlal Nehru (1947-1964). - La consolidación del Estado indio (1964-1991).
- La India en la era global ¿Un país en vías de desarrollo?

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se requieren conocimientos previos, pero sí puede ser útil tener cierta noción sobre las principales etapas históricas e hitos globales para poder contextualizar la historia de India.

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional

E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	5	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	20.0	50.0

**NIVEL 2: Historia Contemporánea (Japón)**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Optativa
-----------------	----------

<b>ECTS NIVEL 2</b>	6
---------------------	---

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**



Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Durante esta asignatura el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprenderá el desarrollo histórico de Japón a lo largo de la etapa contemporánea, con el objetivo de que tenga una imagen holística de la historia más reciente del país.</li> <li>• Se acercará a los sistemas políticos que han regido Japón entre los siglos XVI-XXI.</li> <li>• Se profundizará en la historia social, económica y cultural del país.</li> <li>• Estudiará el encaje de Japón en el sistema internacional, especialmente en los siglos XX-XXI.</li> </ul> <p>Aprenderá sobre las relaciones de Japón con los principales actores internacionales y regionales.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes. El Gobierno Tokugawa (1534-1868).</li> <li>• Japón en la segunda mitad del siglo XIX. De la modernización de Japón al imperialismo (1868-1920).</li> <li>• Autoritarismo japonés, expansionismo y los planes imperiales (1920-1941).</li> <li>• Japón en la segunda Guerra Mundial y sus efectos (1941-1945).</li> <li>• La reconstrucción japonesa. Desarrollo económico y estabilidad política (1947-1991).</li> </ul> <p>Japón en la era global. ¿Crisis recurrentes?</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>No se requieren conocimientos previos, pero sí puede ser útil tener cierta noción sobre las principales etapas históricas e hitos globales para poder contextualizar la historia de Japón.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	5	100
Seminario	5	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0



Preparación y elaboración de trabajos en equipo	40	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	25.0	50.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental II (Chino)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>





No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.</li> <li>• Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.</li> <li>• Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales.</li> <li>• Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.</li> <li>• Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</li> </ul> <p>Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>¿ Compras y objetos.</p> <p>¿ Ubicación.</p> <p>¿ Medios de transporte.</p> <p>¿ Actividades y deportes.</p> <p>¿ Planes y experiencias.</p> <p>¿ Acciones cotidianas: hábitos, horarios.</p> <p>¿ El tiempo atmosférico y su ropa correspondiente.</p> <p>¿ Partes de la casa.</p> <p>¿ Festividades, el Año Nuevo Chino.</p> <p>¿ Anfitriones y huéspedes.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables		



para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T6 - Resolver situaciones de conflicto

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores

E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.

Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.

Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.

Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.

Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0



Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental II (Hindi)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.</li> <li>• Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.</li> <li>• Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales.</li> <li>• Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.</li> <li>• Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</li> </ul> <p>Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Compras y objetos.</li> <li>¿ Ubicación.</li> <li>¿ Medios de transporte.</li> <li>¿ Actividades y deportes.</li> <li>¿ Planes y experiencias.</li> <li>¿ Acciones cotidianas: hábitos, horarios.</li> <li>¿ El tiempo atmosférico y su ropa correspondiente.</li> <li>¿ Partes de la casa.</li> </ul>		



¿ Festividades, el Diwali.		
¿ Anfitriones y huéspedes.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100



Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental II (Japonés)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	Sí
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>	
Mención en Japón	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.</li> <li>Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.</li> <li>Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales.</li> <li>Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.</li> <li>Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.</li> <li>Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compras y objetos.</li> <li>Ubicación.</li> <li>Medios de transporte.</li> <li>Actividades y deportes.</li> <li>Planes y experiencias.</li> <li>Acciones cotidianas: hábitos, horarios.</li> <li>El tiempo atmosférico y su ropa correspondiente.</li> <li>Partes de la casa.</li> <li>Festividades.</li> <li>Anfitriones y huéspedes.</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales	
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género	
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva	
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas	
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia	
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia	
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia	
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias	
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación	
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma	
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación	
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política	



T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas en Empresas e Instituciones I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		





<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
12		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de los factores relevantes de los distintos mercados/países en los que opera la entidad de acogida.</li> <li>• Diseño, implementación y evaluación de la estrategia de internacionalización de la entidad de acogida.</li> <li>• Gestión de procesos los internacionales de la entidad de acogida.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>No establece una relación de temas, aunque sí pueden distinguirse los siguientes asuntos que serán abordados durante su desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial de expectativas y conocimientos previos.</li> <li>• Objetivos, finalidad y fases de la práctica.</li> <li>• Documentos de la práctica.</li> <li>• Sentido e importancia de los procesos de observación durante la práctica.</li> <li>• Sentido e importancia de los procesos de reflexión y de interacción teoría-práctica.</li> <li>• Análisis colaborativo de experiencias profesionales.</li> <li>• Otros aspectos relevantes de la práctica empresarial.</li> </ul> <p>Evaluación del proceso de la práctica empresarial.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En los casos en que sea posible tratará de ligar el desarrollo de las Prácticas Externas en Empresas o Instituciones con el Trabajo Fin de Grado, de forma que el alumno pueda elaborar un proyecto relacionado con la empresa o institución en la que está llevando a cabo sus prácticas. De esta forma saldrían beneficiados tanto alumnos como las empresas o instituciones.</p> <p>Para la orientación del alumnado y de los tutores se confeccionará una guía de Prácticas en Empresa o Instituciones, que regulará los principales aspectos de la misma</p> <p>La tutela de prácticas supone la obligación del tutor de mantener el contacto con el alumnado tutelado así como con la entidad donde se desarrolla la práctica. La tutela implica el trabajo coordinado del tutor académico y del tutor empresarial, manteniendo contacto al principio y al final de la realización de las prácticas y estando dispuestos a contactar en cualquier circunstancia en la cual el desempeño del alumno requiriera este contacto.</p> <p>La tutela evalúa aspectos generales de comportamiento profesional (puntualidad, cumplimiento de principios de conducta, protocolo laboral, etc.) y la eficacia en el desempeño de tareas específicamente relacionadas con la práctica.</p> <p>Además de la tutela, el alumnado cuenta con la información desarrollada por el profesorado responsable del Grado, en la que se detallan principios generales de conducta y normas de comportamiento y de conducta profesional.</p> <p>El tutor de la entidad de acogida será nombrado por los titulares legales de la entidad, siendo responsabilidad suya facilitar las condiciones para que la actividad realizada por el alumno tenga suficiente componente de aprendizaje y diversidad.</p> <p>Las funciones del tutor académico son:</p>		



- Aportar la información y orientaciones pertinentes de manera previa a su incorporación.
- Atender dudas y cuestiones que el alumnado plantee en relación a su actividad cotidiana.
- Mantener el contacto con el tutor de la entidad de acogida para plantear nuevos objetivos o correcciones.
- Evaluar el trabajo general de la práctica una vez vista la memoria realizada por el alumnado y los informes del alumno y del tutor de la entidad de acogida.

**Actividades formativas:**

Para la asignatura de Prácticas en Empresas o Instituciones:

1. Desarrollo de prácticas en las empresas o instituciones: incluye la realización de actividades a lo largo de las mismas. Las citadas actividades se estructurarán en el tiempo, incluyendo un mayor peso de la observación en los momentos iniciales, para encaminarse progresivamente a una mayor participación en las tareas empresariales o en la planificación de procesos y de proyectos.
2. Elaboración de documentos: a lo largo del período de prácticas el estudiante elaborará diferentes documentos (memoria, diario, informes, etc.) que ayudarán al desarrollo de las competencias de esta asignatura y constituirán un reflejo del proceso de adquisición de las mismas
3. Tutorías individuales (con los tutores asignados en la empresa o en la Universidad).

**Sistemas de evaluación:**

El procedimiento de tutorización debe respetar las directrices establecidas por la normativa de la Universidad de Valladolid. Según el mismo:

1. El estudiante deberá mantener contacto con el tutor académico durante el desarrollo de la práctica y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo. En concreto, deberá contactar regularmente para ofrecer a su tutor información sobre la marcha de la práctica y los conocimientos prácticos que está adquiriendo en la misma.
2. El tutor académico establecerá contacto con el tutor de la entidad de acogida al inicio de la práctica para presentarse y establecer las pautas de contacto posteriores, que se realizarán fundamentalmente a través del correo electrónico o del teléfono. Los contactos inicial y final se realizará siempre vía telefónica.
3. El estudiante elaborará y entregará al tutor académico de la Universidad una memoria final y un informe sobre el desarrollo de la práctica. El informe se cumplimentará en la aplicación informática facilitada por la Universidad de Valladolid y la memoria se entregará en dicha aplicación siguiendo un modelo que sirve de guía al alumno.
4. El tutor académico de la Universidad evaluará la práctica una vez finalizada, a través de un informe en el que hará constar su valoración sobre la misma, y la calificación académica concedida al alumno. Para ello se tendrá en cuenta el informe final del tutor de la entidad de acogida (30% de la nota), la memoria y el informe del estudiante (30% de la nota) y la valoración que el propio tutor haga del desempeño de la práctica por parte del estudiante (40%). Existen cuestiones sobre el desempeño del estudiante en sus prácticas que el informe final a cumplimentar por el tutor de la entidad de acogida (informe estandarizado disponible para todas las prácticas de la Universidad de Valladolid), no refleja. Por ello es importante establecer el contacto final entre ambos tutores vía telefónica, ya que de este modo es posible intercambiar toda la información conducente a una evaluación justa, información que versará sobre las habilidades y competencias desarrolladas y sobre la actitud del estudiante.
5. La calificación académica se incorpora al expediente académico del estudiante en el caso de prácticas curriculares y en el Suplemento Europeo al título en el caso de las extracurriculares.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia

G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia

G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización

G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación

G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**



T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Desarrollo de la práctica en la empresa o institución	290	100
Tutorías individuales	5	100
Elaboración de la Memoria	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		



Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informe final del tutor de la entidad de acogida	30.0	30.0
Memoria e Informe del estudiante	30.0	30.0
Informe final del tutor académico	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental III (Chino)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua y textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.</li> <li>Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible.</li> </ul> <p>Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>¿ Compras. ¿ Alimentación. ¿ Actividades habituales. ¿ Educación y profesiones. ¿ Bienes y servicios. ¿ Salud. ¿ Transporte y desplazamientos. ¿ Reserva y estancia en hoteles. ¿ Visitas a museos. ¿ Descripción de personas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		



G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		



Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental III (Hindi)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos.</li> </ul>		



cos en una variedad estándar de la lengua y textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Compras.

¿ Alimentación.

¿ Actividades habituales.

¿ Educación y profesiones.

¿ Bienes y servicios.

¿ Salud.

¿ Transporte y desplazamientos.

¿ Reserva y estancia en hoteles.

¿ Visitas a museos.

¿ Descripción de personas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia

G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia

G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia

G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindí o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación





T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental III (Japonés)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	



<b>ECTS NIVEL 2</b>		6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua y textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.</li> <li>Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible.</li> </ul> <p>Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Compras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación.</li> <li>Actividades habituales.</li> <li>Educación y profesiones.</li> <li>Bienes y servicios.</li> <li>Salud.</li> <li>Transporte y desplazamientos.</li> <li>Reserva y estancia en hoteles.</li> <li>Visitas a museos.</li> </ul> <p>Descripción de personas</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		



G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		



Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Cultural Intelligence (China)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
No	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar las cuatro dimensiones más relevantes de la Inteligencia Cultural en China y diferenciar como afectan a las relaciones y negocios internacionales en aquel país en aras de adoptar formas de capacitación cultural más apropiadas y evitar los errores que, especialmente, son cometidos inconscientemente.</li> <li>Distinguir entre las cuatro dimensiones de la Inteligencia Cultural en entornos culturales, políticos y económicos en China y como utilizarlas en cada caso.</li> </ol> <p>Determinar las consecuencias favorables o desfavorables derivadas de la buena o mala aplicación de cada una de las dimensiones de la Inteligencia Cultural en China.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el impacto de nuestra motivación para para adaptarnos a una situación real de interculturalidad en China.</li> <li>Aprender a leer una situación intercultural en China teniendo en cuenta las diferentes culturas que estén presentes.</li> <li>Estudiar los diez valores culturales y la forma de cómo estos influyen en el comportamiento de los clusters o grupos culturales más grandes del mundo.</li> <li>Utilizar una estrategia de comprensión y respeto intercultural en nuestro nombre y en nombre de la empresa a la que representemos.</li> </ul>		



Adaptar nuestro comportamiento a diferentes situaciones culturales en China a través de la acción.
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).



E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Inteligencia Cultural (India)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar las cuatro dimensiones más relevantes de la Inteligencia Cultural en India y diferenciar como afectan a las relaciones y negocios internacionales en aquel país en aras de adoptar formas de capacitación cultural más apropiadas y evitar los errores que, especialmente, son cometidos inconscientemente.</li> <li>Distinguir entre las cuatro dimensiones de la Inteligencia Cultural en entornos culturales, políticos y económicos en India y como utilizarlas en cada caso.</li> </ol> <p>Determinar las consecuencias favorables o desfavorables derivadas de la buena o mala aplicación de cada una de las dimensiones de la Inteligencia Cultural en India.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el impacto de nuestra motivación para para adaptarnos a una situación real de interculturalidad en India.</li> <li>Aprender a leer una situación intercultural en India teniendo en cuenta las diferentes culturas que estén presentes.</li> <li>Estudiar los diez valores culturales y la forma de cómo estos influyen en el comportamiento de los clusters o grupos culturales más grandes del mundo.</li> <li>Utilizar una estrategia de comprensión y respeto intercultural en nuestro nombre y en nombre de la empresa a la que representemos.</li> </ul> <p>Adaptar nuestro comportamiento a diferentes situaciones culturales en India a través de la acción.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables		





para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T6 - Resolver situaciones de conflicto

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc

E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución

E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).

E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.

Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.

Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.

Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.



Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Inteligencia Cultural (Japón)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar las cuatro dimensiones más relevantes de la Inteligencia Cultural en Japón y diferenciar como afectan a las relaciones y negocios internacionales en aquel país en aras de adoptar formas de capacitación cultural más apropiadas y evitar los errores que, especialmente, son cometidos inconscientemente.</li> <li>Distinguir entre las cuatro dimensiones de la Inteligencia Cultural en entornos culturales, políticos y económicos en Japón y como utilizarlas en cada caso.</li> </ol> <p>Determinar las consecuencias favorables o desfavorables derivadas de la buena o mala aplicación de cada una de las dimensiones de la Inteligencia Cultural en Japón.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Considerar el impacto de nuestra motivación para para adaptarnos a una situación real de interculturalidad en Japón.</li> </ul>		



- Aprender a leer una situación intercultural en Japón teniendo en cuenta las diferentes culturas que estén presentes.
- Estudiar los diez valores culturales y la forma de cómo estos influyen en el comportamiento de los clusters o grupos culturales más grandes del mundo.
- Utilizar una estrategia de comprensión y respeto intercultural en nuestro nombre y en nombre de la empresa a la que representemos.

Adaptar nuestro comportamiento a diferentes situaciones culturales en Japón a través de la acción.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas

G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia

G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia

G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T6 - Resolver situaciones de conflicto

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc

E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución



E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Estudios Regionales (China)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la unidad y diversidad del conjunto regional chino.</li> <li>2. Discernir analogías y diferencias en el espacio chino.</li> <li>3. Conocer las diversas características que presenta la organización espacial de China.</li> <li>4. Identificar cuáles son y cuál es el papel y significado de los distintos elementos articuladores del espacio chino.</li> </ol> <p>Dominar las principales fuentes de información estadística y territorial para el conocimiento de China.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio físico chino.</li> <li>• La población y la dinámica demográfica.</li> <li>• El mundo rural chino.</li> <li>• El ámbito urbano y las ciudades chinas. Las nuevas megalópolis.</li> <li>• Una economía expansiva: bases y resultados.</li> </ul> <p>Los contrastes regionales en el espacio chino.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que		



regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios

T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T6 - Resolver situaciones de conflicto

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional

E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales

E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional

E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia

E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Seminario	10	100
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
Preparación seminarios	30	0
Tutoría orientada	10	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	5.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	35.0	55.0
NIVEL 2: Estudios Regionales (India)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		





5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la unidad y diversidad del conjunto regional indio.</li> <li>• Discernir analogías y diferencias en el espacio indio.</li> <li>• Conocer las diversas características que presenta la organización espacial de India.</li> <li>• Identificar cuáles son y cuál es el papel y significado de los distintos elementos articuladores del espacio indio.</li> </ul> <p>Dominar las principales fuentes de información estadística y territorial para el conocimiento de India.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio físico indio.</li> <li>• La población y la dinámica demográfica.</li> <li>• El mundo rural indio.</li> <li>• El ámbito urbano y las ciudades indias.</li> <li>• Una economía expansiva: bases y resultados.</li> </ul> <p>Los contrastes regionales en el espacio indio.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política



T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Seminario	10	100
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
Preparación seminarios	30	0
Tutoría orientada	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	5.0



Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	35.0	55.0
<b>NIVEL 2: Estudios Regionales (Japón)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la unidad y diversidad de Japón.</li> <li>2. Discernir analogías y diferencias en el espacio japonés.</li> <li>3. Conocer las diversas características que presenta la organización espacial de Japón.</li> <li>4. Identificar cuáles son y cuál es el papel y significado de los distintos elementos articuladores del espacio japonés.</li> </ol> <p>Dominar las principales fuentes de información estadística y territorial para el conocimiento de Japón.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción. El singular modelo de desarrollo de Japón.</li> <li>2. Los fundamentos del desarrollo japonés.</li> <li>3. El papel de las principales actividades económicas en la organización territorial de Japón.</li> <li>4. La megalópolis japonesa.</li> <li>5. Las desigualdades regionales.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia



E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos

E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes

E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	40	100
Prácticas en el aula	10	100
Seminario	10	100
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
Preparación seminarios	30	0
Tutoría orientada	10	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.

Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.

Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.

Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.

Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	5.0	5.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	35.0	55.0

#### NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, desarrollo y evaluación de un tema relacionado con las relaciones internacionales: organismos internacionales, ONGs, un conflicto, el impacto de la globalización etc.</li> <li>• Puesta en práctica de estrategias que sirvan para abordar ese tema desde diferentes perspectivas o Lecturas críticas de documentos organizativos y legislativos.</li> <li>• Desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite procesos de reflexión (teoría-práctica) y la toma de decisiones sobre situaciones de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado.</li> <li>• Exposición oral de las líneas principales del Trabajo Fin de Grado que podrá realizar en inglés o en español.</li> </ul> <p>Discusión y debate sobre las observaciones y preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Trabajo Fin de Grado podrá versar sobre múltiples y diferentes temas relacionados con las relaciones internacionales. Como ejemplo cabe citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto de la globalización en las relaciones colectivas de trabajo.</li> <li>• Las tensiones en torno a la protección social en el mundo actual.</li> <li>• El impacto de la globalización en los derechos individuales y en su tutela.</li> <li>• La información como derecho de acceso y ejercicio a los derechos humanos.</li> <li>• Derechos humanos y diversidad cultural en relación con comunidades indígenas.</li> <li>• Empresas transnacionales y derechos humanos.</li> <li>• Discriminación racial y étnica.</li> <li>• El respeto de los derechos humanos en los países de Asia.</li> <li>• Los efectos de la globalización sobre la población más desfavorecida.</li> <li>• Las gestión de expatriados de una multinacional.</li> <li>• La influencia del comercio exterior en la evolución de la renta mundial., etc.</li> </ul> <p>El contenido del trabajo se ajustará a las indicaciones mínimas que dará el profesor, básicamente con la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planteamiento del problema.</li> <li>2. Fundamentación teórica y conceptual.</li> <li>3. Diseño metodológico.</li> <li>4. Descripción y análisis de los resultados.</li> <li>5. Elaboración de las conclusiones.</li> <li>6. Sugerencias y propuestas.</li> <li>7. Referencias y bibliografía.</li> </ol> <p>Anexos. (opcional).</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Requisitos previos:</b></p> <p>El Trabajo Fin de Grado sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Grado salvo los correspondientes al propio Trabajo.</p> <p><b>Actividades formativas:</b></p>		





1. La estructura del aprendizaje se ajustará a las siguientes cuatro fases: información, planificación, realización del Proyecto y evaluación.
2. En cuanto a la primera etapa, se efectuará por el alumno: a) la revisión y consulta de la bibliografía correspondiente a su tema; b) consultas de bases de datos, anuarios, directorios, etc.; y c) consulta de fuentes diversas: periódicos y revistas generales, sectoriales, empresariales, gubernamentales, Internet, etc.
3. Elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado: El Trabajo Fin de Grado será realizado individualmente por cada estudiante bajo la dirección de un tutor y se concretará en una Memoria.
4. Tutoría y defensa del Trabajo Fin de Grado. El tutor se designará entre el profesorado que imparte docencia en el Título, especialmente entre los profesionales externos a la Universidad, y en su labor de tutoría deberá fijar las especificaciones del Trabajo Fin de Grado, orientar al estudiante durante la realización del mismo, velar por que el estudiante alcance los objetivos inicialmente establecidos en el tiempo fijado, así como autorizar su presentación. El alumno dispondrá de tutor desde la segunda semana de clase del séptimo semestre, lo que le permitirá ir desarrollando el trabajo durante dos semestres.

**Sistemas de evaluación:**

Para la evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG) se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

El TFG se depositará a través de la Sede Electrónica de la UVA antes de la fecha establecida como límite por el Comité Académico del Grado. La defensa tendrá lugar aproximadamente una semana después en acto público con una duración máxima de 30 minutos. Para la presentación será imprescindible el uso de transparencias o PowerPoint u otro programa de presentación.

En la evaluación del proyecto se tendrá en cuenta la exposición oral realizada que tendrá una ponderación del 30% de la nota y la calidad del trabajo escrito presentado que tendría una ponderación del 70%, aunque será imprescindible obtener una calificación mínima de 5 en el trabajo escrito para que el TFG que pueda aprobarse. El trabajo escrito del TFG se evaluará de acuerdo con unas rúbricas en la que valoraran los aspectos formales y estructura del TFG (requisitos formales de presentación, originalidad, dificultad, la definición de las hipótesis y objetivos, identificación de las partes fundamentales), el contenido (adecuación de la metodología, los resultados se exponen correctamente, las conclusiones responden a las hipótesis y los objetivos planteados inicialmente) y la expresión escrita. En la exposición se evaluará teniendo en cuenta la fluidez en la exposición, el manejo de conceptos técnicos apropiado y terminología adecuada, adecuación al tiempo estipulado, capacidad de transmisión del conocimiento, capacidad de síntesis, y la claridad de las respuestas a las preguntas que se le formulen.

El Presidente de la respectiva Comisión Evaluadora notificará a cada estudiante el lugar, día y horas fijados para la defensa de su Trabajo, al menos con diez días naturales de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa. Una vez realizada la defensa del Trabajo Fin de Grado, a continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora. La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, dando audiencia al tutor antes de otorgar la calificación. Si el resultado de la calificación fuera suspenso, la Comisión Evaluadora hará llegar al estudiante y a su tutor las recomendaciones oportunas. En la presentación se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

La Comisión Evaluadora redactará y firmará la correspondiente acta de calificación, que se hará pública y se remitirá al órgano designado para este propósito por el Centro. La Comisión Evaluadora podrá proponer en acta motivada la concesión de la mención ¿Matrícula de Honor¿ al trabajo cuya calificación sea igual o superior a 9. El número de estas menciones no podrá exceder el cinco por ciento del alumnado matriculado en esta asignatura, salvo que su número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única ¿Matrícula de Honor¿. La Comisión Académica y de Calidad del Título designará las personas que merecen es calificación. Las calificaciones otorgadas por las distintas comisiones evaluadoras serán trasladadas al acta de la asignatura Trabajo Fin de Grado a través del presidente de la Comisión Académica y de Calidad del Título

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>





T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutoría y defensa del Trabajo Fin de Grado	10	100
Consulta de fuentes diversas	175	0
Elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado	40	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Investigación. Este método es más apropiado para los ciclos superiores, pues requiere identificar y formular el problema objeto de estudio, definir y aplicar la metodología, interpretar los resultados y extraer conclusiones.		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		



Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Calidad del trabajo escrito	70.0	70.0
Defensa del TFG	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental IV (Chino)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en China		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua y textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.</li> <li>Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible.</li> </ul> <p>Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Relaciones. Conocerse mejor.</p> <p>¿ Educación, universidad y asignaturas.</p> <p>¿ La clase y el aprendizaje: lengua y comunicación.</p> <p>¿ Libros, bibliotecas, reseñas.</p> <p>¿ Direcciones y localización.</p> <p>¿ Exámenes, pruebas, instrucciones y fechas límite.</p> <p>¿ Biografías, logros y eventos notables.</p>		



<p>¿ Viajes aéreos, aeropuerto, climas extremos y noticias.</p> <p>¿ Reunirse con una familia de acogida, hospitalidad.</p> <p>¿ Alojamiento. Casas y habitaciones.</p> <p>¿ Trabajo en otros países. Geografía.</p> <p>¿ Medio ambiente.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100



Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental IV (Hindi)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua y textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.</li> <li>Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible.</li> </ul> <p>Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Relaciones. Conocerse mejor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Educación, universidad y asignaturas.</li> <li>¿ La clase y el aprendizaje: lengua y comunicación.</li> <li>¿ Libros, bibliotecas, reseñas.</li> <li>¿ Direcciones y localización.</li> <li>¿ Exámenes, pruebas, instrucciones y fechas límite.</li> <li>¿ Biografías, logros y eventos notables.</li> <li>¿ Viajes aéreos, aeropuerto, climas extremos y noticias.</li> <li>¿ Reunirse con una familia de acogida, hospitalidad</li> <li>¿ Alojamiento. Casas y habitaciones</li> <li>¿ Trabajo en otros países. Geografía</li> <li>¿ Medio ambiente</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		



T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0



Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Lengua Oriental IV (Japonés)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	Sí	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua y textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.</li> <li>Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales y escritos breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible.</li> </ul> <p>Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciones. Conocerse mejor.</li> <li>Educación, universidad y asignaturas.</li> <li>La clase y el aprendizaje: lengua y comunicación.</li> <li>Libros, bibliotecas, reseñas.</li> <li>Direcciones y localización.</li> <li>Exámenes, pruebas, instrucciones y fechas límite.</li> <li>Biografías, logros y eventos notables.</li> <li>Viajes aéreos, aeropuerto, climas extremos y noticias.</li> <li>Reunirse con una familia de acogida, hospitalidad.</li> <li>Alojamiento. Casas y habitaciones.</li> <li>Trabajo en otros países. Geografía.</li> </ul>		





Medio ambiente.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G12 - Usar una lengua oriental (chino, hindi o japonés) de manera correcta y adecuada en temas internacionales de acuerdo con la terminología científica y académica específica de las relaciones Internacionales		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0



Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	70.0
<b>NIVEL 2: Estudios Interculturales (China)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>LISTADO DE MENCIONES</b>
Mención en China
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las dinámicas y tensiones que rigen la comunicación intercultural.</li> </ul> <p>Interiorizar y ser capaz de desplegar una eficaz estrategia en la comunicación, intercambios diversos, comercio y relaciones políticas al tratar con una cultura con una tradición y circunstancias muy diferentes.</p>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>China como objeto de interés. Contextualización de China en el mundo.</li> <li>China desde una perspectiva intercultural. Barreras y puentes invisibles en las relaciones China-Occidente.</li> <li>China en retrospectiva. Historia de las relaciones con China.</li> <li>China como objeto de respeto. La tradición y el carácter único de la cultura de un país dado, aquí aplicado a China.</li> </ul> <p>China y el <i>intercultural training</i>.</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<p><b>Métodos docentes:</b></p> <p>Las clases combinarán distintos formatos, buscando la mayor participación de los estudiantes: explicaciones por parte del profesor (<i>clase magistral</i>), ejercicios prácticos en clase (<i>formato seminario</i>), puesta en común de tareas de documentación (<i>research</i>), exposiciones de los estudiantes, etc.</p> <p>Se usarán todo tipo de instrumentos digitales, sin olvidar las virtudes de la enseñanza presencial.</p> <p><b>Aclaración adicional sobre la evaluación:</b></p> <p>Aquellos alumnos que no hayan asistido regularmente a clase tendrán la opción de realizar un examen escrito en el que se puedan demostrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Ello no excluye la entrega de otras actividades evaluables, como trabajos escritos, o la presentación oral de trabajos.</p>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias



T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T6 - Resolver situaciones de conflicto		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia		
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>



Actividades de carácter frontal (clase magistral)	25	100
Prácticas en el aula	15	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30.0	60.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	5.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	30.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	10.0	70.0
<b>NIVEL 2: Estudios Interculturales (India)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>



	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en India		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las dinámicas y tensiones que rigen la comunicación intercultural.</li> <li>Interiorizar y ser capaz de desplegar una eficaz estrategia en la comunicación, intercambios diversos, comercio y relaciones políticas al tratar con una cultura con una tradición y circunstancias muy diferentes.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>India como objeto de interés. Contextualización de India en el mundo.</li> <li>La figura de Mahatma Gandhi en la India. Su legado y el nacionalismo actual.</li> <li>La diáspora india.</li> <li>Pensamiento, espiritualidad y vida en la tradición hindú.</li> <li>La diplomacia del yoga.</li> </ul> <p>El cine indio independiente y Bollywood.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia		
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia		
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización		
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		





T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T6 - Resolver situaciones de conflicto
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón





E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	20	100
Prácticas en el aula	20	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	30.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	20.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: Estudios Interculturales (Japón)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
Mención en Japón		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las dinámicas y tensiones que rigen la comunicación intercultural.</li> </ul> <p>Interiorizar y ser capaz de desplegar una eficaz estrategia en la comunicación, intercambios diversos, comercio y relaciones políticas al tratar con una cultura con una tradición y circunstancias muy diferentes</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Japón como objeto de interés. Contextualización de Japón en el mundo.</li> <li>Japón desde una perspectiva intercultural. Barreras y puentes invisibles en las relaciones Japón-Occidente.</li> <li>Japón en retrospectiva. Historia de las relaciones con Japón.</li> <li>Japón como objeto de respeto. La tradición y el carácter único de la cultura de un país dado, aquí aplicado a Japón.</li> </ul> <p>Japón y el <i>intercultural training</i>.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Métodos docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases combinarán distintos formatos, buscando la mayor participación de los estudiantes: explicaciones por parte del profesor (clase magistral), ejercicios prácticos en clase (formato seminario), puesta en común de tareas de documentación (research), exposiciones de los estudiantes, etc.</li> <li>Se usarán todo tipo de instrumentos digitales, sin olvidar las virtudes de la enseñanza presencial.</li> </ul> <p>Aclaración adicional sobre la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aquellos alumnos que no hayan asistido regularmente a clase tendrán la opción de realizar un examen escrito en el que se puedan demostrar los resultados del aprendizaje.</li> </ul> <p>Ello no excluye la entrega de otras actividades evaluables, como trabajos escritos, o la presentación oral de trabajos.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		
G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).		



G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T6 - Resolver situaciones de conflicto
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia
E9 - Conocer y comprender la historia mundial moderna y contemporánea, especialmente de Asia
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos



E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	25	100
Prácticas en el aula	15	100
Estudio de casos	10	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	30	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30.0	60.0



Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	5.0	10.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	30.0	30.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	10.0	70.0
<b>NIVEL 2: Prácticas Externas en Empresas e Instituciones II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión de los factores relevantes de los distintos mercados/países en los que opera la entidad de acogida.</li> <li>Diseño, implementación y evaluación de la estrategia de internacionalización de la entidad de acogida.</li> </ul> <p>Gestión de procesos los internacionales de la entidad de acogida.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>No establece una relación de temas, aunque sí pueden distinguirse los siguientes asuntos que serán abordados durante su desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación inicial de expectativas y conocimientos previos.</li> <li>Objetivos, finalidad y fases de la práctica.</li> <li>Documentos de la práctica.</li> <li>Sentido e importancia de los procesos de observación durante la práctica.</li> <li>Sentido e importancia de los procesos de reflexión y de interacción teoría-práctica.</li> <li>Análisis colaborativo de experiencias profesionales.</li> <li>Otros aspectos relevantes de la práctica empresarial.</li> </ul> <p>Evaluación del proceso de la práctica empresarial</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>En los casos en que sea posible tratará de ligar el desarrollo de las Prácticas Externas en Empresas o Instituciones con el Trabajo Fin de Grado, de forma que el alumno pueda elaborar un proyecto relacionado con la empresa o institución en la que está llevando a cabo sus prácticas. De esta forma saldrían beneficiados tanto alumnos como las empresas o instituciones.</p>		



Para la orientación del alumnado y de los tutores se confeccionará una guía de Prácticas en Empresa o Instituciones, que regulará los principales aspectos de la misma

La tutela de prácticas supone la obligación del tutor de mantener el contacto con el alumnado tutelado así como con la entidad donde se desarrolla la práctica. La tutela implica el trabajo coordinado del tutor académico y del tutor empresarial, manteniendo contacto al principio y al final de la realización de las prácticas y estando dispuestos a contactar en cualquier circunstancia en la cual el desempeño del alumno requiriera este contacto.

La tutela evalúa aspectos generales de comportamiento profesional (puntualidad, cumplimiento de principios de conducta, protocolo laboral, etc.) y la eficacia en el desempeño de tareas específicamente relacionadas con la práctica.

Además de la tutela, el alumnado cuenta con la información desarrollada por el profesorado responsable del Grado, en la que se detallan principios generales de conducta y normas de comportamiento y de conducta profesional.

El tutor de la entidad de acogida será nombrado por los titulares legales de la entidad, siendo responsabilidad suya facilitar las condiciones para que la actividad realizada por el alumno tenga suficiente componente de aprendizaje y diversidad.

Las funciones del tutor académico son:

- Aportar la información y orientaciones pertinentes de manera previa a su incorporación.
- Atender dudas y cuestiones que el alumnado plantee en relación a su actividad cotidiana.
- Mantener el contacto con el tutor de la entidad de acogida para plantear nuevos objetivos o correcciones.
- Evaluar el trabajo general de la práctica una vez vista la memoria realizada por el alumnado y los informes del alumno y del tutor de la entidad de acogida.

**Actividades formativas:**

Para la asignatura de Prácticas en Empresas o Instituciones:

1. Desarrollo de prácticas en las empresas o instituciones: incluye la realización de actividades a lo largo de las mismas. Las citadas actividades se estructurarán en el tiempo, incluyendo un mayor peso de la observación en los momentos iniciales, para encaminarse progresivamente a una mayor participación en las tareas empresariales o en la planificación de procesos y de proyectos.
2. Elaboración de documentos: a lo largo del período de prácticas el estudiante elaborará diferentes documentos (memoria, diario, informes, etc.) que ayudarán al desarrollo de las competencias de esta asignatura y constituirán un reflejo del proceso de adquisición de las mismas
3. Tutorías individuales (con los tutores asignados en la empresa o en la Universidad).

**Sistemas de evaluación:**

El procedimiento de tutorización debe respetar las directrices establecidas por la normativa de la Universidad de Valladolid. Según el mismo:

1. El estudiante deberá mantener contacto con el tutor académico durante el desarrollo de la práctica y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo. En concreto, deberá contactar regularmente para ofrecer a su tutor información sobre la marcha de la práctica y los conocimientos prácticos que está adquiriendo en la misma.
2. El tutor académico establecerá contacto con el tutor de la entidad de acogida al inicio de la práctica para presentarse y establecer las pautas de contacto posteriores, que se realizarán fundamentalmente a través del correo electrónico o del teléfono. Los contactos inicial y final se realizará siempre vía telefónica.
3. El estudiante elaborará y entregará al tutor académico de la Universidad una memoria final y un informe sobre el desarrollo de la práctica. El informe se cumplimentará en la aplicación informática facilitada por la Universidad de Valladolid y la memoria se entregará en dicha aplicación siguiendo un modelo que sirve de guía al alumno.
4. El tutor académico de la Universidad evaluará la práctica una vez finalizada, a través de un informe en el que hará constar su valoración sobre la misma, y la calificación académica concedida al alumno. Para ello se tendrá en cuenta el informe final del tutor de la entidad de acogida (30% de la nota), la memoria y el informe del estudiante (30% de la nota) y la valoración que el propio tutor haga del desempeño de la práctica por parte del estudiante (40%). Existen cuestiones sobre el desempeño del estudiante en sus prácticas que el informe final a cumplimentar por el tutor de la entidad de acogida (informe estandarizado disponible para todas las prácticas de la Universidad de Valladolid), no refleja. Por ello es importante establecer el contacto final entre ambos tutores vía telefónica, ya que de este modo es posible intercambiar toda la información conducente a una evaluación justa, información que versará sobre las habilidades y competencias desarrolladas y sobre la actitud del estudiante.
5. La calificación académica se incorpora al expediente académico del estudiante en el caso de prácticas curriculares y en el Suplemento Europeo al título en el caso de las extracurriculares.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas





G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).
G7 - Examinar y contrastar las fuentes de información relativas a las relaciones internacionales especialmente en Asia
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación
T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional
E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas
E10 - Conocer y aplicar los distintos métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales en el análisis de problemas concretos y el posterior diseño e implementación de planes y programas para resolverlos con un enfoque multidisciplinar y global y en entornos nuevos o poco conocidos
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales
E14 - Evaluar las relaciones internacionales y cada uno de sus componentes sociológicos, históricos, jurídicos, políticos y económicos
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).





E17 - Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa u organización, especialmente en China, India y Japón		
E19 - Tener capacidad para comprender y comunicarse oralmente y por escrito en inglés y en una lengua asiática (chino, hindi o japonés) en contextos específicos, especialmente culturales, socioeconómicos y políticos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Desarrollo de la práctica en la empresa o institución	140	100
Tutorías individuales	5	100
Elaboración de la Memoria	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informe final del tutor de la entidad de acogida	30.0	30.0
Memoria e Informe del estudiante	30.0	30.0
Informe final del tutor académico	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Inteligencia Cultural (Corea, Taiwán, ASEAN, Bangladesh y Pakistán)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las cuatro dimensiones más relevantes de la Inteligencia Cultural en Corea, Taiwán, ASEAN, Bangladesh y Pakistán y diferenciar como afectan a las relaciones y negocios internacionales en aquel país en aras de adoptar formas de capacitación cultural más apropiadas y evitar los errores que, especialmente, son cometidos inconscientemente.</li> <li>2. Distinguir entre las cuatro dimensiones de la Inteligencia Cultural en entornos culturales, políticos y económicos en Corea, Taiwán, ASEAN, Bangladesh y Pakistán y como utilizarlas en cada caso.</li> </ol> <p>Determinar las consecuencias favorables o desfavorables derivadas de la buena o mala aplicación de cada una de las dimensiones de la Inteligencia Cultural en dichos países.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar el impacto de nuestra motivación para adaptarnos a una situación real de interculturalidad en China.</li> <li>• Aprender a leer una situación intercultural en Corea, Taiwán, ASEAN, Bangladesh y Pakistán teniendo en cuenta las diferentes culturas que estén presentes.</li> <li>• Estudiar los diez valores culturales y la forma de cómo estos influyen en el comportamiento de los clusters o grupos culturales más grandes del mundo.</li> <li>• Utilizar una estrategia de comprensión y respeto intercultural en nuestro nombre y en nombre de la empresa a la que representemos.</li> </ul> <p>Adaptar nuestro comportamiento a diferentes situaciones culturales en dichos países a través de la acción.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas
G8 - Adquirir la capacitación intercultural tal que se puedan asimilar las oportunidades y dificultades que se presentan en Asia y en el resto del planeta, las diferencias culturales y los marcos legales que permita desenvolverse en el contexto de los países de Asia
G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia
G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización
G11 - Ser capaz de comunicar en español y en inglés (oralmente y por escrito) los resultados de los análisis, las propuestas de actuación o negocio, de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados. Adquirir las cuatro competencias básicas del inglés (escuchar, leer, hablar y escribir), tanto en la teoría como en su aplicación y en la evaluación
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural
T6 - Resolver situaciones de conflicto
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



E2 - Identificar, comprender y analizar los elementos, acontecimientos, procesos, dinámicas y tendencias observables en la estructura de las sociedades analizadas, especialmente de China, India y Japón, y su manejo por los distintos tipos de actores: empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E5 - Conocer la diversidad étnica y cultural de Asia y las políticas de gestión de la identidad de Asia		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
E16 - Aplicar los instrumentos metodológicos necesarios para el análisis sistemático y riguroso de las relaciones internacionales (observación, comparación, formulación de hipótesis, etc.), así como las herramientas de intervención (elaboración de estrategias, técnicas de negociación y protocolo).		
E18 - Saber gestionar las relaciones (entender, interpretar e interactuar), con los clientes y contrapartes, especialmente de China, India y Japón, mediante el conocimiento de las prácticas culturales que inciden en los procesos negociadores		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	35	100
Prácticas en el aula	15	100
Seminario	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	30	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	20.0	20.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	30.0	50.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	10.0



Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Sostenibilidad y Recursos Naturales. Protección Internacional del Medio Ambiente</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender en qué formas y con qué resultados está penetrando la crisis ambiental en la literatura contemporánea y la cultura popular.</li> </ul> <p>Comprender e interiorizar los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas, culturales y sociales.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La ecología cultural como vertiente de la ecocrítica que propone un acercamiento transdisciplinario a los textos literarios en los que la interacción entre cultura y la naturaleza se postula como dimensión fundamental de la producción literaria y de la creatividad.</li> </ul> <p>Estudio y análisis de los valores, representaciones y comportamientos éticos hacia la naturaleza en la literatura europea al igual que en el cine, arte u otros medios de expresión cultural.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Las clases combinarán distintos formatos: explicaciones por parte del profesor a través de la clase magistral, ejercicios prácticos en el aula, presentación de casos prácticos, exposiciones de los estudiantes, etc.</p> <p>Se fomentará primordialmente la enseñanza presencial con apoyo de distintos soportes digitales.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales		
G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género		
G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva		
G5 - Analizar e interpretar las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios, basadas en el compromiso ético con los valores y principios de las sociedades estudiadas		



G9 - Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una organización en los distintos entornos internacionales, a través del reconocimiento de la diversidad cultural existente en el planeta, con especial mención a la gran diversidad cultural que existe en Asia		
G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias		
T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad		
T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación		
T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma		
T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación		
T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política		
T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural		
T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E3 - Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc		
E7 - Conocer y comprender la situación política, social, económica y geoestratégica de cada una de las principales regiones a nivel internacional		
E8 - Conocer y comprender la geografía física y humana, especialmente de Asia		
E11 - Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura de los países analizados, especialmente China, India y Japón, empleando para ello diversas fuentes		
E12 - Analizar y explicar los conceptos básicos de antropología social y cultural y aplicarlos a la diversidad cultural en el ámbito de las relaciones internacionales		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	20	100
Prácticas en el aula	10	100
Estudio de casos	10	100
Búsqueda de documentación en Internet	10	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	10	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		



Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	30.0	60.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	10.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	10.0	25.0
Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	20.0	25.0
<b>NIVEL 2: Derecho Internacional de los Derechos Humanos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		





- Que los estudiantes adquieran los conocimientos teórico-prácticos que les permitan el análisis y la comprensión del Derecho internacional de los Derechos Humanos y de su funcionamiento, contextualizados en la realidad internacional actual.

Que los estudiantes desarrollen la capacidad para construir, exponer y defender argumentos jurídicos razonados en relación con la protección internacional de los derechos humanos, de un modo ético, honesto y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El proceso histórico de internacionalización de la protección de los derechos humanos.
2. Los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.
3. La promoción y protección de los derechos humanos en el sistema universal.
4. La protección de los derechos humanos en el ámbito regional (I): el sistema europeo.
5. La protección de derechos humanos en el ámbito regional (II): el sistema americano y el sistema africano.
6. La represión de ciertas violaciones graves de los derechos humanos.
7. La posición de España ante el Derecho Internacional de los derechos humanos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Negociar, mediar, persuadir y comunicar adecuadamente en el ámbito de las relaciones internacionales

G2 - Redactar e interpretar textos jurídicos, en especial, en el ámbito del Derecho Internacional Público

G3 - Analizar, valorar y razonar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género

G4 - Tener la capacidad de recibir y desarrollar un pensamiento teórico y un razonamiento crítico y comunicarlos en forma efectiva

G6 - Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar la información y documentación de interés, de carácter internacional relacionada con las áreas científicas abarcadas por el título, procedente de fuentes diversas, de forma sistemática y utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

G10 - Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a las relaciones internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el departamento internacional de una organización

G13 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área comercial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T8 - Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos éticos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias

T9 - Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios

T10 - Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes) como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad

T11 - Elaborar informes y/o propuestas de intervención y preparar su presentación

T1 - Adquirir la habilidad de aprendizaje y conocimiento de la bibliografía, así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que le doten de la capacidad necesaria para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma

T2 - Alcanzar las habilidades necesarias para una correcta utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional, como una herramienta para la expresión y la comunicación

T3 - Argumentar y establecer relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas

T4 - Aprender a comprender y respetar la diversidad social y la multiculturalidad como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política

T5 - Liderar, organizar y gestionar el trabajo grupal en un contexto interdisciplinario, internacional multilingüe y multicultural

T7 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y velar por la calidad del propio trabajo

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS





E1 - Generar expertos en relaciones internacionales especialmente, en Asia con capacidad para tomar decisiones respecto a la jurisdicción más adecuada para la realización de un proyecto determinado, y actuar conforme a los códigos de buenas prácticas en el contexto internacional		
E4 - Conocer las bases jurídicas que sustentan las relaciones internacionales en distintas áreas		
E6 - Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional		
E13 - Analizar la naturaleza y características generales de las relaciones entre los diversos actores internacionales: comportamiento de empresas, organizaciones y organismos gubernamentales		
E15 - Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades de carácter frontal (clase magistral)	15	100
Prácticas en el aula	13	100
Estudio de casos	1	100
Seminario	1	100
Búsqueda de documentación en Internet	5	0
Preparación y elaboración de trabajos en equipo	20	0
Trabajo personal preparación pruebas de evaluación	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutoría académica. El docente guía al estudiante de manera continuada adaptando el aprendizaje a sus características personales.		
Lección tradicional. Esta se polariza en el docente y queda determinada fundamentalmente por el conocimiento a transmitir. Todos aprenden en bloque y a un ritmo similar.		
Método del caso. Parte de la descripción de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva de forma que se encuentren soluciones a la situación planteada. Como variante, puede emplearse el método del incidente: se estudia un incidente que exige tomar decisiones a partir de una descripción en la que generalmente los hechos no aparecen completos. Los estudiantes deben obtener la información necesaria para resolver el problema utilizando distintas estrategias y fuentes.		
Seminario. Enseñanza de trabajo en pequeños grupos de interés y nivel de formación comunes. Permite investigar con profundidad y de forma colectiva un tema especializado acudiendo a fuentes originales de información.		
Grupo pequeño de trabajo. El docente programa diversas propuestas de trabajo que deberán afrontar los grupos formados por estudiantes.		
Aprendizaje cooperativo. Un grupo pequeño de estudiantes colabora en la consecución de los objetivos de aprendizaje con un plan de trabajo común.		
Resolución de problemas. Metodología de carácter interdisciplinar, consistente en identificar una situación problemática, definir sus parámetros, formular y desarrollar soluciones en un grupo pequeño de estudiantes.		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua de la participación del alumno durante el curso en las diferentes actividades formativas de la asignatura, tanto las intervenciones orales en clase como las exposiciones escritas	10.0	10.0
Trabajo en equipo en función del contenido de cada asignatura	20.0	20.0
Realización y exposición oral de casos prácticos sobre los contenidos impartidos en la asignatura	20.0	20.0



Examen escrito consistente en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos teóricos del alumno	60.0	60.0
--	------	------



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Valladolid	Catedrático de Universidad	19	100	7,4
Universidad de Valladolid	Otro personal docente con contrato laboral	3.8	33.3	1,8
Universidad de Valladolid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	12.7	30	17,8
Universidad de Valladolid	Profesor Contratado Doctor	11.4	100	17,2
Universidad de Valladolid	Ayudante Doctor	6.3	100	17,2
Universidad de Valladolid	Profesor Titular de Escuela Universitaria	11.4	55.6	6,1
Universidad de Valladolid	Catedrático de Escuela Universitaria	1.3	100	,6
Universidad de Valladolid	Profesor Titular de Universidad	34.2	100	32
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
78	12	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Este procedimiento se establece en el título cuarto del reglamento de ordenación académica de la Universidad de Valladolid, en concreto en su capítulo primero (evaluación de los aprendizajes del estudiante). Así, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes artículos:</p> <p><b>Artículo 34. Principios generales</b></p> <p>34.1. La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos y objetivos y tenderá hacia el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en términos de adecuación, utilidad, comparabilidad, viabilidad y precisión.</p> <p>34.2. La evaluación deberá ser continua y entendida en sus dimensiones tanto formativa como sumativa, siendo en todo caso un elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre la evolución de su propio proceso de aprendizaje y que, al mismo tiempo, sirve para certificar adecuadamente la superación de un nivel educativo superior.</p>		



34.3. En ningún caso será objeto de calificación la asistencia a clase, si bien el profesor podrá excluir de una determinada actividad formativa al estudiante que no participe presencialmente en la forma que se establezca en la correspondiente guía docente.

34.4. Las pruebas de evaluación basadas en la observación sistemática en el aula no podrán ser, salvo en las asignaturas prácticas de laboratorio o en las prácticas externas, condición necesaria para superar la asignatura.

34.5. La evaluación se ajustará, en todo caso, a lo establecido en las guías docentes de las materias y asignaturas.

#### **Artículo 35. Convocatorias y pruebas de evaluación**

35.1. Con carácter general, los estudiantes dispondrán de dos convocatorias por curso académico y asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria, salvo en aquellos casos en los que esto no sea posible de acuerdo con lo establecido en la normativa de permanencias. No obstante, los estudiantes matriculados en asignaturas cuyo desarrollo se produzca en el marco de prácticas externas o de laboratorio y que no respeten el régimen de presencialidad previsto para las mismas, dispondrán en estos casos de una única convocatoria.

35.2. Las pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria ordinaria se realizarán a lo largo del periodo lectivo, de acuerdo con las fechas y criterios establecidos por el Centro y por las guías docentes de las asignaturas.

35.3. Las pruebas de evaluación extraordinarias se realizarán en el periodo establecido para ello en el calendario académico de la Universidad y en las fechas fijadas por el Centro, y podrán abarcar todo el contenido de la asignatura salvo aquellos aspectos o competencias que por su naturaleza resulten de imposible evaluación mediante esta convocatoria. En todo caso, las condiciones en las que se desarrollarán estas pruebas deberán recogerse en la guía docente de la asignatura.

35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

35.5. Los estudiantes podrán optar a una convocatoria extraordinaria de fin de carrera cuando en el momento de la matrícula de primer cuatrimestre se encuentren a falta de un número máximo de 18 ECTS para alcanzar la titulación correspondiente, sin tener en cuenta en tal cómputo ni las prácticas externas ni el Trabajo de Fin de Grado o Máster, y siempre que los procesos de evaluación asociados sean factibles en términos de presencialidad del estudiante, debiendo matricularse cuando se den estas circunstancias de todos los créditos restantes para obtener la titulación correspondiente. En todo caso, el calendario académico de la Universidad incluirá necesariamente el periodo de realización de esta convocatoria.

35.6. En el caso de que alguna de las asignaturas incluidas en la convocatoria extraordinaria de fin de carrera no sea superada se dispondrá también, siempre que la normativa de permanencias lo permita, de una de las dos convocatorias a las que hace referencia el primer ordinal de este artículo.

#### **Artículo 36. La programación de pruebas de evaluación.**

36.1. Las fechas, horas y lugares de realización de las pruebas de evaluación sumativas de especial relevancia, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 13.1, quedarán reflejadas en el calendario de actividades docentes. Asimismo, el resto de pruebas deberán ser anunciadas con suficiente antelación a los estudiantes. En ambos casos se tendrá en cuenta la condición de los estudiantes bien a tiempo completo bien a tiempo parcial.

36.2. El Comité de Título deberá velar por la coordinación de las fechas de las pruebas de evaluación de cada curso con objeto de evitar una acumulación excesiva de tales pruebas en periodos muy cortos de tiempo.

36.3. La programación de pruebas de evaluación no podrá alterarse, salvo en aquellas situaciones en las que, por imposibilidad sobrevenida, resulte irrealizable según lo establecido. Ante estas situaciones excepcionales, los Decanos y Directores de los Centros responsables de las titulaciones realizarán las consultas oportunas con el profesorado y los estudiantes afectados, para proceder a fijar una nueva programación para la totalidad del alumnado.

#### **Artículo 37. La alteración de fechas de pruebas de evaluación.**

37.1. Los estudiantes tendrán derecho a que se les fije un día y hora diferente para la realización de una prueba de evaluación sumativa, escrita u oral, cuando se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Asistencia a reuniones de los órganos colegiados de representación universitaria en el día fijado para la prueba.
- b) Acreditación de enfermedad o accidente que inhabilite para la realización de la prueba
- c) Acreditación de enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado en los tres días anteriores a la prueba.
- d) Cumplimiento de un deber público inexcusable.



37.2. En el caso de existir alguno de los supuestos anteriores el estudiante afectado deberá comunicar a los profesores responsables de la evaluación tal circunstancia con anterioridad a la fecha prevista de realización de la prueba, salvo que en los casos b) o c) hubiera resultado imposible la comunicación previa. La nueva prueba, en todo caso, deberá realizarse con anterioridad al cierre de actas correspondiente.

37.3. El profesor podrá considerar, al margen de las situaciones recogidas en el artículo anterior, otras circunstancias excepcionales y acordar con el estudiante la modificación de la fecha de la prueba de evaluación afectada.

37.4. En el caso de coincidencia de dos pruebas de evaluación de especial relevancia de asignaturas de una misma titulación, cambiará la fecha de la prueba de evaluación de la asignatura de curso superior y, de ser ambas del mismo curso, la de mayor código, salvo acuerdo expreso entre las partes en otro sentido.

37.5. En la programación de los sistemas de evaluación se evitará, en la medida de lo posible, que un estudiante sea convocado a pruebas de evaluación de especial relevancia de distintas asignaturas del mismo curso en un plazo inferior a veinticuatro horas.

#### **Artículo 38. El desarrollo de las pruebas de evaluación**

38.1. En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesor podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su carné de estudiante, documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte o, en su defecto, acreditación suficiente a juicio del evaluador.

38.2. Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta, convenientemente acreditada, de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura, supondrá la calificación de Suspenso 0,0 en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluador.

38.3. Las pruebas de evaluación no tendrán una duración continuada superior a las 4 horas.

38.4. Los estudiantes tendrán derecho a que se les entregue a la finalización de las pruebas de evaluación un justificante documental de haberlas realizado.

#### **Artículo 39. Los estudiantes con discapacidad**

Las pruebas de evaluación deberán adaptarse a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, procediendo los Centros y los Departamentos a las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas bajo la supervisión del servicio o unidad de la Universidad de Valladolid responsable de la atención a los estudiantes con discapacidad. Los estudiantes con discapacidad que requieran alguna de estas adaptaciones deberán solicitarlo por escrito al Centro en los primeros 15 días de cada cuatrimestre.

#### **Artículo 40. Las calificaciones**

Las calificaciones se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

#### **Artículo 41. La mención «Matrícula de honor»**

El número de menciones ¿Matrícula de honor¿ en una asignatura no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la misma, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". En todo caso, esta mención sólo podrá otorgarse cuando la calificación final de la asignatura sea igual o superior a 9,0.

#### **Artículo 42. Las pruebas documentales de evaluación**

42.1. Los trabajos y memorias de prácticas con soporte material único serán conservadas por el profesor hasta la finalización del curso siguiente. Acabado este plazo serán destruidos o devueltos a los estudiantes firmantes a petición propia en un plazo de tres meses, salvo que esté pendiente la resolución de un recurso.

42.2. La publicación o reproducción total o parcial de los trabajos a que se refiere el párrafo anterior o la utilización para cualquier otra finalidad distinta de la estrictamente académica, requerirá la autorización expresa del autor o autores. En todo caso, las publicaciones resultantes de los trabajos se regirán por la normativa de propiedad intelectual.



42.3. La Universidad promoverá la utilización de estándares de software libre para la realización de trabajos, proyectos y memorias.

#### Artículo 43. Las actas

43.1. Las actas serán firmadas, en los plazos que establezca el calendario académico, por todos los profesores de la asignatura y grupo correspondiente que tengan atribuida tal función en el Plan de Ordenación Docente.

43.2. La rectificación o corrección de un acta será realizada por los servicios administrativos del Centro mediante escrito previo razonado y firmado por todos los profesores firmantes del acta original, junto con la autorización expresa del Secretario del Centro.

43.3. En caso de que por circunstancias de fuerza mayor o por otras razones sobrevenidas, legítimas y debidamente justificadas, a juicio del Director del Departamento correspondiente, alguno de los profesores no pudiese firmar en alguno de los casos recogidos en los apartados anteriores lo hará en su lugar el Secretario del Departamento al que pertenezca dicho profesor. Por otra parte, además también se tendrán en cuenta el resto de preceptos relacionados en este título y relativos a otros aspectos como el plagio, la abstención y recusación, los tribunales de evaluación, la comunicación de las calificaciones y revisión ante el profesor o ante el tribunal, la reclamación ante el órgano competente o los tribunales de compensación.

Por otra parte, además también se tendrán en cuenta el resto de preceptos relacionados en este título y relativos a otros aspectos como el plagio, la abstención y recusación, los tribunales de evaluación, la comunicación de las calificaciones y revisión ante el profesor o ante el tribunal, la reclamación ante el órgano competente o los tribunales de compensación.

Además de lo indicado anteriormente, el Comité del Título, teniendo en cuenta las valoraciones realizadas por el profesorado implicado en la impartición de las asignaturas/competencias analizará la adquisición de las mismas.

Para la adquisición de las competencias, la titulación se apoya en el desarrollo de una serie de actividades formativas (5.1.a), define unas metodologías docentes (5.1.a) y sistemas de evaluación (5.1.a). Así mismo, tanto el desarrollo de las Prácticas Externas como el Trabajo Fin de Grado, ayudan a completar la adquisición de las mismas y proporcionan la evaluación del aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

El Comité del Título, evaluará, no obstante, si lo anteriormente descrito ayuda a valorar correctamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes, y definirá otras metodologías de evaluación complementarias, en caso de considerarse necesario.

Se analizarán en conjunto la adquisición de las competencias Básicas, Generales, Transversales y Específicas.

Para todo lo indicado, se contará también con la información que aporta, el índice de satisfacción de los estudiantes en relación con: la valoración de la evaluación, la valoración de los conocimientos y formación adquiridos y el alcance de objetivos, así como el índice de satisfacción del profesorado con el desarrollo de la docencia. Todos estos elementos se obtendrán a partir del primer curso de implantación de la titulación, de la misma manera que se realizan en el resto de titulaciones oficiales de la Universidad de Valladolid.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://secretariageneral.uva.es/_documentos/VII.20.-Sistema-Garantia-Calidad-Grado.pdf">https://secretariageneral.uva.es/_documentos/VII.20.-Sistema-Garantia-Calidad-Grado.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2022
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
12372250K	JOSÉ ANTONIO	SALVADOR	INSÚA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Facultad de Comercio Plaza del Campus Universitario I	47011	Valladolid	Valladolid
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
jinsua@emp.uva.es	983184794	983184794	Decano de la Facultad de Comercio de Valladolid
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
12376063Q	Mª TERESA	PARRA	SANTOS
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
vicerecutora.ordenacion@uva.es	983184284	983186461	Vicerrectora de Ordenación Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
12376063Q	Mª TERESA	PARRA	SANTOS
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Palacio de Santa Cruz - Plaza de Santa Cruz, 8	47002	Valladolid	Valladolid
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
jefatura.gabinete.estudios@uva.es	983184284	983186461	Vicerrectora de Ordenación Académica

### RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.





## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.Justificacion\_Grado\_RRII.pdf

HASH SHA1 : B4051704B5D02E3CA4805D410EA4283C08E21862

Código CSV : 631423858621460633701863

Ver Fichero: 2.Justificacion\_Grado\_RRII.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1. Sistemasdeinformacionprevio\_GradoRRII\_alegaciones.pdf

**HASH SHA1 :** 176A6688FD9C70BBB43E4F14F1A2FDFA72C00964

**Código CSV :** 470947327322635471615794

**Ver Fichero:** 4.1. Sistemasdeinformacionprevio\_GradoRRII\_alegaciones.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. PlanificacionEnseñanzas\_GRRII.pdf

HASH SHA1 : 08E72655DAD6AB66F7986E53F49B94C8A45BC448

Código CSV : 677896159737462786183729

Ver Fichero: 5. PlanificacionEnseñanzas\_GRRII.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. PersonalAcademico\_Grado\_RRII.pdf

HASH SHA1 : D397CD164A0CBEB720A31CFE14ED7FF06CD37A2C

Código CSV : 631423911959344279040758

Ver Fichero: 6. PersonalAcademico\_Grado\_RRII.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. OtrosRRHH\_GradoRRII.pdf

HASH SHA1 : C6542E802549B42BD17D22629F2CA7BC265CF665

Código CSV : 445151623264716649443669

Ver Fichero: 6.2. OtrosRRHH\_GradoRRII.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursosmaterialeseinstalaciones\_GradoRRII.pdf

HASH SHA1 : 8DB0ED252D77994F2067A4B6AF27BB3BE6BF0626

Código CSV : 445151688729575444541021

Ver Fichero: 7. Recursosmaterialeseinstalaciones\_GradoRRII.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Estimacionvalores\_GradoRRII.pdf

HASH SHA1 : C161C1880CACCE60A9FD961A925726AE8AFCFFB4

Código CSV : 445151716103616334621314

Ver Fichero: 8.1. Estimacionvalores\_GradoRRII.pdf





## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. Cronograma\_GRRII\_subsanado.pdf

HASH SHA1 : C99B4E8019094A2BE153FB0840C891841D4F0C14

Código CSV : 708746193980937544900283

Ver Fichero: 10.1. Cronograma\_GRRII\_subsanado.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (2).pdf

HASH SHA1 : E943F7A4D20CABB2DC762142F4579529F5629F6F

Código CSV : 631423807713243590438609

Ver Fichero: II.7.-Delegacion-de-competencias-del-Rector (2).pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

**Nombre :** UVA\_Grado en Relaciones Internacionales INF\_MODIF\_NO Sustancial 2023\_signed.pdf

**HASH SHA1 :** 8F69895E1C22611BBDD7D9337321B961B4D807DC

**Código CSV :** 677895838831077675925078

**Ver Fichero:** UVA\_Grado en Relaciones Internacionales INF\_MODIF\_NO Sustancial 2023\_signed.pdf



